

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.005.

Madrid.—Martes 19 de Noviembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

FILOSOFIA SOCIAL

DEGENERACION Y SUGESTION

Demostre en el anterior artículo que la palabra, la pluma, el lapicero y el pincel sugestionan, y será conveniente demostrar cómo, por qué y á quienes sugestionan.

La variedad educa; la unidad, ó uniformidad mejor dicho, embrutece. Quiero decir con esto que para discernir lo bueno, lo malo, lo bello, lo útil, todo lo humano, hay que comparar.

Quien lee tres ó cuatro diarios, no se sugestionan pasionalmente. A lo sumo, se sugestionan reflexivamente, previa meditación y compulsión.

Creo que el ejemplo está claro, y que demuestra bien gráficamente que la sugestión variable, apenas si sugestionan, mientras que la sugestión uniforme llega á hipnotizar.

Y lo raro fué que á raíz de aquella campaña, los fanáticos de Lerroux no agrediesen á Soriano, ó que los incondicionales de Soriano no atentasen contra Lerroux.

La unidad ó uniformidad crea fanatismos y fanáticos. La diversidad ó variedad crea hombres reflexivos, equilibrados y tolerantes.

Un hombre que ha pasado cuarenta años oyendo cantar arias de Bellini, de Donizetti ó de Rossini, silba á Wagner cuando lo oye por primera vez; el marino que navegó toda su vida en barco de vela y por primera vez navega en barco de vapor, se estremece cada vez que oye un ruido anormal en la máquina, y cree que va á naufragar; quien pasó la vida leyendo á Santo Tomás, á San Agustín y á Balme, quemaría á Nietzsche si á mano lo tuviera; quien sólo leyó á Nietzsche, á Darwin y á Schopenhauer, se indigna cuando lee á Santo Tomás; el discípulo de un materialista que no oyó nunca á espiritistas, mira con desprecio á quien se atreve á hablar de alma; y la vida toda está llena de ejemplos que demuestran cómo los fanáticos se engendran siempre en quienes sólo están influidos por una uniforme sugestión, sancionando el dicho latino «guta cavat lapidem, non semel aut bis, sed semper cadendo».

Yo no temo á quien lee «El Correo Español», y «España Nueva», y «El Radical», y «La Epoca», porque sobre su espíritu caen simultáneamente semillas diversas, que unas á otras se esterilizan; pero temo á quien uniformemente se sugestionan con un solo punto de vista, sea el que fuere, porque esa sugestión engendra siempre una pasión y un odio. Los unos abominan del clero y de los requetés; los otros sienten odio profundo hacia Maura; los de más allá alientan sólo ansias de venganza contra Soriano; los restantes gozarían viendo exterminado á Lerroux.

Esa es mi teoría. Y no una teoría par-

ticularista, sino general, abstracta. La teoría de la sugestión.

No saquemos las cosas de quicio, ni los de la derecha ni los de la izquierda. La sugestión, como todo lo humano, es directa é indirecta. Nadie sugestionan en España el asesinato político; pero muchos sugestionan el odio, y el odio sugestionan á su vez al asesinato.

Yo no he visto nunca que quien respeta á otro, lo mate. Y, por lo tanto, sólo la sugestión de odios puede sugerir ideas de venganza. Decid un día y otro día que Fulano es bueno, caritativo, amparador de proletarios, enemigo de tiranías, partidario de justicias, y el pueblo lo bendicirá. Pero si decís que es tirano, sanguinario, cruel, asesino, verdugo, capaz de fusilar á medio mundo, el pueblo lo odiará. Y entre los sugestionados al odio surgirán sugestionados al asesinato, no porque nadie les haya dicho que maten, sino porque se les ha dicho que odien. Y con odiar, ya germinó la semilla de la agresión.

Es decir, que el proceso de los asesinatos políticos no es el de la inducción directa, sino el de la sugestión indirecta. Se comienza odiando el régimen imperante, se sigue odiando á un grupo político, se condensa el odio en un determinado personaje, y después que el odio se desarrolla meses y meses, años y años, conviértese en obsesión. Y la obsesión lleva al asesinato.

Y por eso puede haber sugestionadores culpables de la sugestión, sin que por eso puedan ser acusados de ser inductores ó sugestionadores directos del delincuente, ni patrocinadores del delito. Al contrario, hasta pueden llorarle de buena fe y con llanto sentido y verdadero.

Contra la sugestión de odios es contra lo que hay que arremeter, con propósito de acabar con la costumbre. Pero no será lícito encaminar la enmienda sólo hacia un barrio, porque el saneamiento ha de ser general. Tengo yo recortados y clasificados centenares de recortes periodísticos, en donde se prueba que el mal es, por desgracia, general. Aquí, en España—y hay que decirlo porque es verdad—, se ha tolerado, por cobardía social, la sugestión al odio y aun al asesinato, doliéndose solamente cuando los odios eran sugeridos contra personas que nos eran gratas. Yo he leído que había que cortar la nuez—textual—á Rodrigo Soriano; que era urgente sacar los hígados—textual—á Vicente Blasco Ibáñez; que había que recetar á Maura hierro y plomo—textual—; que había que disolver los requetés—textual—á trabucazos; que Canalejas—textual—merecía acabar como Cánovas; que á Lerroux se le debía matar como á un perro rabioso—textual—; y á los lerrouxistas darles morcilla; y hasta he leído, con repugnancia invencible, que á La Cierva se le debía ahogar haciéndole beber la sangre de sus víctimas.

Las palabras asesino, verdugo, sanguinario, cobarde, ladrón, estafador y otras análogas han sido escritas á millares, y si eso no es sugestión al odio y al crimen, ¿á qué llamaremos sugestión y á qué apelidaremos inducción al asesinato?

Yo no pido medidas á favor de uno. Lo que sí demando es legislación á favor de todos, á beneficio del orden social, en bien de esta pobre España, condenada á ver falseada á diario la verdad, con daño enorme de sus intereses, porque en el extranjero, leyendo esas monstruosidades, creen que España es un país en donde el salvajismo, con todas sus consecuencias, impera.

De tal modo hace estragos la mentira, que será necesario dar armas á los Gobiernos para contrarrestarla, y yo no veo más que un medio que pueda dar buenos resultados: el derecho á que á diario sean publicadas, y en el mismo sitio que publicada fué la mentira, las rectificaciones verdaderas ó trabajos encaminados á destruir la falsedad.

¿Dice un diario que España es país cruel? Pues obligarle á decir cinco días que en España, y en cuatro años, sólo ha sido ejecutado un hombre, mientras que en el extranjero han sido ejecutados centenares.

¿Dice otro diario que en tal huelga hubo represión brutal? Pues obligarle á decir otros cinco días que por cada preso español hay mil extranjeros, y por cada herido obrero español hay centenares de obreros extranjeros heridos.

La demostración, en una palabra, de que España, aun cuando otra cosa crean media docena de hombres de mala fe, es el país más liberal y más humanitario de Europa, así, en redondo y como suena.

Y no hay otro remedio, porque los lectores de esos diarios no leen otros, y creen á pies juntillas lo que en ellos está escrito. Por eso germina el odio en sus corazones, y creyendo de buena fe que España es país de tiranías, contra las supuestas tiranías se arman y contra los supuestos tiranos arremeten.

Yo no quiero sembrar odios. Quiero sólo exterminar malas pasiones y que la Prensa sea lo que debe ser: vehículo de ideas y receptáculos de verdades, pero no peregón de infamias y depósito de mentiras.

La lista de las víctimas de la sugestión es ya demasiado sangrienta y demasiado larga para que no haya ya llegado el momento de que todos á una, derechas é izquierdas, busquen la manera de enmendarse, bajo el amparo de un Código severo, que ampare el derecho de crítica; pero que haga imposible el ejercicio de la calumnia y de la injuria.

Alcohol no es borrachera; sugestión no es inducción; pero así como el alcohol emborracha, así también la sugestión induce, y la inducción, mata.

JUAN DE ARAGON

Lo que costaría una guerra europea

PARIS. El profesor de la Universidad de París M. Charles Richet publica el siguiente artículo:

«Si estallase el conflicto armado en Europa, si la Triple Alianza de un lado y la «Triple-Entente» de otro se declarasen la guerra para arrebatar ó conceder un puerto á Serbia en el mar Adriático, Europa armaría 20 millones de soldados y llevaría 10 millones de hombres á los campos de batalla.

Table with 2 columns: Country and Number of men. Includes Germany (3,600,000), England (1,500,000), Austria (2,600,000), France (3,400,000), Italy (2,800,000), Rumania (300,000), Russia (7,000,000), and a Total of 21,200,000.

El gasto por día para el conjunto de las naciones expresadas se distribuye en la forma que sigue:

- 1.º Alimentación de los hombres—en el supuesto de que las sustancias alimenticias no sufrieran en seguida considerables aumentos de precio—, 63.000.000 de francos.
2.º Alimentación del ganado, 5.000.000.
3.º Sueldos, 21.000.000.
4.º Sueldos de los obreros de los arsenales, puertos, etc. (á 5 francos diarios), 10.500.000.
5.º Movilización—suponiendo un promedio de 100 kilómetros en diez días—, 10.500.000.
6.º Movilización y transportes de víveres y municiones, 21.000.000.
7.º Municiones. Para la Infantería, á 10 cartuchos por hombre y por día, 21.000.000. Para la Artillería, á 10 disparos por pieza y por día, 6.000.000. Para la Marina, á 2 disparos por pieza y por día, 2.000.000.
8.º Aprovisionamientos en diez días, francos, 21.000.000.
9.º Ambulancias para 500.000 heridos y enfermos, á 5 francos por día, 2.500.000.
10.º Gastos de los acorazados, suponiendo seis horas de marcha por día, 2.500.000.
11.º Depreciación de los valores, francos, 50.000.000.
12.º Socorros á los indigentes, suponiendo un auxilio de un franco á la décima parte de la población, 34.000.000.
13.º Requisas, indemnizaciones, destrucción de ciudades, pueblos y obras de arte, 10.000.000.
Total, 274.000.000 de francos diarios.

Las cifras anteriores deben ser aumentadas, porque inmediatamente que estallase el conflicto todo aumentaría de valor. Las ventas se cerrarían á precios carísimos y los empréstitos necesarios se efectuarían en desastrosas condiciones.

Hay que tener también en cuenta la destrucción del material de guerra. Suponiendo que la tercera parte del material quedase destruido, y repartiendo su coste en un período de treinta días—duración actual de la guerra báltica—, el valor del material destruido representaría algunas decenas de millones por día.

Los setenta acorazados ingleses, por ejemplo, representan, aproximadamente, unos tres mil millones de francos. Si se supone que la tercera parte de esta flota desapareciese ó sufriese averías graves, las pérdidas en el período indicado representarían unos 33 millones por día.

Puede estimarse el coste de una gran guerra europea en tres ó cuatrocientos millones por día, seguros de que la evaluación es bastante inferior á la realidad.

Si la guerra se desata por el motivo que antes hemos indicado, al cabo de quince días se contarían, por lo menos, quinientos mil heridos y cien mil muertos.

Todas las fábricas quedarían cerradas, los campos desiertos, el comercio paralizado, los Bancos en quiebra y los Estados en bancarrota.

El hambre y las epidemias asolarían las ciudades de París, Berlín, Viena, Moscú, Milán y Roma, porque todos los transportes de víveres y viajeros cesarían y no podría proveerse á la subsistencia de millones de familias. No quedarían más que mujeres, niños y viejos en las ciudades y en los campos.

Se necesitaría medio siglo para reparar las ruinas y apagar los odios, y veinte millones de familias quedarían sumidas en la miseria, el duelo y el llanto.»

La guerra de los Balkanes

Los turcos, sorprendidos.

PARIS. Llegan despachos de Constantinopla en que se dice que en los círculos oficiales turcos causó gran sorpresa el ataque dado ayer por los búlgaros á las líneas de Tchataldja.

No lo esperaban, porque siuen las negociaciones en Sofía para llegar á un armisticio.

Lo atribuyen á que los generales búlgaros desean llegar á Constantinopla antes de que sean suspendidas las hostilidades.

Peró según afirman los ministros turcos, los búlgaros no lograron lo que querían.

Los turcos estaban preparados y rechazaron enérgicamente el ataque, causando á los búlgaros bajas considerables.

La batalla de Monastir.

PARIS. La batalla de Monastir, entre turcos y serbios, dura ya dos días.

Los turcos son 45.000, y sólo tienen 40 cañones.

Los serbios, más de 100.000, con 200 piezas de artillería.

Las noticias acerca de la batalla alcanzan hasta las once de la mañana de hoy.

Según ellas, la Infantería serbia aun no combate.

Su Caballería, desplegándose por las llanuras, ha dado brillantes cargas.

Su artillería, que es formidable, procura aniquilar, con lluvias de proyectiles, los cuadros de la Infantería turca.

Créese que los serbios, tan superiores en número, y tan animado por sus continuas victorias, ganarán la batalla, obligando á los restos del ejército otomano á refugiarse en las montañas de Albania.

La batalla de Monastir será la última importante que se libre en Macedonia.

En Andrinópolis.

PARIS. Dicen de Mustafá pachá que los turcos salieron ayer con gran ímpetu de Andrinópolis y atacaron las líneas búlgaras.

Fueron rechazados y tuvieron muchas bajas.

Los búlgaros se apoderaron de varias piezas de artillería.

Desembarco de marinos.

PARIS. Despachos cablegráficos de Constantinopla dicen que esta mañana, después de una conferencia de los embajadores con el Gran Visir, saltaron á tierra las compañías de desembarco de los buques de guerra extranjeros surtos en el Cuerno de Oro.

Cada Cuerpo de marinos marchó á la Embajada de su respectivo país.

Algunas de las compañías de desembarco tienen ametralladoras.

El cólera.

PARIS. Aumenta el cólera en Constantinopla.

Los fugitivos que llegan de las poblaciones del istmo, en un estado horrible de miseria, contribuyen á que la epidemia se propague.

Ha sido establecido en San Estéfano un gran campamento de cólericos.

Muchos de los heridos que envían de las líneas de Tchataldja contraen la espantable enfermedad.

Entre los atacados figura el general Ali Riza.

Se encuentra moribundo.

Un rumor.

PARIS. Dicen de Berlín que allí circula el rumor de que ha sido asesinado el cónsul austriaco en Prizrend.

Asesinatos en Armenia.—Pánico en Siria.

PARIS. Aumentan los asesinatos en Armenia.

Ultimamente fueron muertos por los kurdos un sacerdote y un maestro de escuela.

Los cristianos de Siria temen que la exacerbación del fanatismo musulmán, á causa de las derrotas de Turquía, determine matanzas.

Y piden que las Potencias les protejan.

Polémicas de Prensa.

PARIS. La Prensa de Viena comenta con acritud el lenguaje belicoso de los periódicos de Belgrado.

Dice que sus provocaciones pueden causar graves males.

Gran combate

BELGRADO. Las tropas serbias han sostenido un largo combate con los turcos frente á Monastir.

La derrota de los turcos ha sido espantosa. Hay miles de muertos y heridos.

También los serbios han tenido muchas bajas.

Rendición de Monastir

50.000 prisioneros.

PARIS. Está comprobada plenamente la noticia de la nueva gran derrota experimentada por los turcos en las inmediaciones de Monastir.

De esta plaza se han apoderado los serbios.

Prisioneros de los vencedores han quedado 50.000 turcos.

La noticia ha causado en todas partes gran impresión.

En sus transparentes la han dado á conocer esta noche al público los grandes diarios de París.

Frente á los transparentes se ha aglomerado numeroso público, que comentaba á su sabor el nuevo descalabro de Turquía.

Las nuevas de la toma de Monastir y de

la rendición de 50.000 combatientes turcos están, como digo, perfectamente comprobadas y no hay temor, en este caso, de que las rectifiquen posteriores informes, como otras veces ha ocurrido.

Reconocimiento de una ocupación.

Anuncia un telegrama de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha autorizado al cónsul de dicha nación en Salónica para que reconozca de modo oficial la ocupación de la plaza por Grecia.

La entrada en Salónica.

Según dice un telegrama de Belgrado, recibido en París, un Cuerpo de caballería serbia entró en la ciudad de Salónica al mismo tiempo que los ejércitos búlgaro y griego.

La cuestión austroserbia.

Telegrafían de Viena que la Prensa de aquella capital se fija en el tono provocativo usado por los periódicos serbios al referirse á la Monarquía austriaca.

El cónsul en Brizrend.

Otros despachos de Viena refieren que no hay noticia alguna directa del cónsul austriaco en Brizrend, desaparecido misteriosamente, como ya es sabido.

La indignación por este hecho aumenta de día en día.

El Gobierno austriaco está decididamente dispuesto á hacer responsable á Serbia de lo que le haya podido ocurrir al cónsul, cuyo paradero se desconoce.

Voluntarios búlgaros y serbios.

Cuatrocientos voluntarios búlgaros y serbios, procedentes de América, que han permanecido unas horas en París, han marchado á Marsella al objeto de embarcar para dirigirse al teatro de la guerra turco-báltica.

Apoyando á Austria?

Asegura un despacho de Berlín que Alemania é Italia están dispuestas á apoyar completamente la actitud en que Austria se ha colocado en relación á Serbia.

Sobre la paz.

CONSTANTINOPLA. La Sublime Puerta ha pedido á las Potencias que intervengan con todo interés en las negociaciones de paz entabladas directamente con los Estados bálticos.

Se sabe que el Emperador de Austria ha dicho que él es partidario de la paz; pero no de una paz impuesta á todo trance.

Salida trágica.

SOFIA. Se puede calificar de trágica la última salida que ha hecho la guarnición turca de Andrinópolis.

Las primeras fuerzas que salieron, después de un prolongado combate, dejaron sobre el campo algunos centenares de muertos.

En la segunda salida tuvieron los turcos 230 bajas y perdieron seis cañones, de los que se apoderaron los búlgaros.

Se dice que éstos han marchado á Tchataldja, dejando en su lugar tropas serbias.

Condenado á muerte.

CONSTANTINOPLA. Un diputado perteneciente al grupo de los Jóvenes Turcos ha sido condenado á muerte.

Los griegos.

ATENAS. La quinta división griega ha derrotado á los turcos en Kaillar.

El Ejército que manda el Príncipe heredero marcha sobre Monastir.

Las Legaciones.

CONSTANTINOPLA. Las ametralladoras de las fuerzas europeas de desembarco han sido emplazadas frente á las Legaciones de los respectivos países.

La intervención europea

Desembarco de tropas.

En las primeras horas de la madrugada se han recibido en Madrid informes oficiales de Constantinopla.

Acusan una situación en extremo crítica.

Como consecuencia de un combate rudo librado á cuarenta kilómetros de Constantinopla, y en el que parece que las tropas turcas han sufrido bastante, se reunió el Cuerpo diplomático, presidido por el decano.

En la reunión se reconoció la gravedad de las circunstancias, conviniéndose, en vista de ello, en la necesidad de solicitar con la premura debida autorización del Gobierno otomano para que los buques de las diferentes naciones europeas anclados en aquellas aguas procediesen á desembarcar las fuerzas para proteger á sus respectivos súbditos y custodiar los edificios que ocupan las Legaciones y Consulados.

Se hizo la petición, accediendo á ella el Gobierno de la Sublime Puerta.

Inmediatamente las fuerzas de desembarco de los buques de guerra de las distintas naciones saltaron á tierra, distribuyéndose en los sitios que les fueron señalados por los respectivos embajadores.

Las fuerzas del «Reina Regente» ocupan el edificio de la Legación de España, el de la de Bélgica, por estar próximo al mismo, y nuestro Consulado.

Se dice además que uno de los ministros del Sultán ha sido encarcelado, acusándosele de un complot contra el orden público. Este sigue sin perturbarse.

De haber peligro de inmediata alteración, los súbditos extranjeros embarcarían en los buques de guerra surtos en aquellas aguas.

Por último, se dice que el cólera continúa haciendo grandes estragos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de noviembre de 1862.

Continúa llamando extraordinariamente la atención pública la ruidosa causa que se sigue en Barcelona contra un sujeto que dicen unos y otros niegan ser D. Claudio Fontanellas, hijo del marqués de Fontanellas, el cual después de una larga ausencia, y cuando se le creía muerto, se presentó reclamando el lugar, bienes y derechos que como tal hijo del marqués debían pertenecerle. Este asunto, objeto de mil encontrados pareceres, se halla sometido a los Tribunales y ha dado lugar a incidentes curiosos.

Uno de ellos es haber sido preso y procesado el mismo letrado D. Manuel Dámaso Nieva, que defendía al verdadero o fingido D. Claudio Fontanellas. A consecuencia de esta prisión y proceso, el Sr. D. José Indalecio de Caro partió a Barcelona a sustituir al Sr. Nieva y acometer una empresa de proporciones colosales; pues tuvo que empezar por hacer un estudio penoso de tan grave asunto y en un período harto corto; así es que vio muy pronto quebrantada su salud. Pero después de todo, el Sr. Caro acabó por ratificar todo lo que había pedido el abogado defensor preso. Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores del progreso y resultado de esta ruidosa causa.

Ha fallecido en Logroño la señora doña Angela Díaz de Sagasta, abuela del distinguido ingeniero y diputado de la minoría progresista, D. Práxedes Mateo Sagasta.

CADIZ 18. La goleta *Consuelo*, destinada a recoger el producto de nuestra intervención en las Aduanas marroquíes, ha vuelto anoche con tres millones de reales. Lo que nos corresponde en Mogador no ha podido recogerlo por haberla cargado un fuerte temporal del primer cuadrante, que le ha costado un boe. En cuanto mejore el tiempo, volverá la *Consuelo* a continuar su comisión.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerán matrimonio:

En Aranguiz, D. Fructuoso Ruiz de Gauna con la Srta. Luisa Echagüen.

En Jerez de la Frontera, D. Francisco Izquierdo con la Srta. Jerónima Salas; don Pedro Gros con la Srta. María Ruiz Medina.

En Almería, D. Miguel de Bustos González con la Srta. Victoria López.

En Zaragoza, D. Alfonso Gaspar con la señorita Rosalía Auria.

VIAJES

Han llegado:

A Tortosa, D. Filiberto Gómez Cuenca.

A Huesca, D. Luis Lasierra y la señorita Josefina Camo.

A Ayerbe, D. Ricardo Monreal con su hija Luisa.

A Coruña, D. Dámaso Calvo, D. Manuel Cabarcos, D. Antonio Rey Soto y D. Sixto Pedregal.

A Santiago, D. Felipe del Real, D. Daniel Sardou, D. Manuel Castro, D. Celestino Amigo, D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Fernández, D. Francisco de Lima, doña Dolores Possé, doña Elvira Blas, D. Casimiro García, el Sr. de Coristany y D. José Díaz Varela y familia.

A Almería, D. Alfonso Fernández.

A Granada, D. José H. Humet, D. Francisco Gisbert, D. Hilario Romero, D. Mariano Fernández, D. Enrique Rodríguez, don José Oliver, D. Rafael Bea, D. José Ventura, D. José González, D. Adriano Alonso, D. Juan Porta, D. Juan J. Torres, D. Juan González, D. Francisco García, D. Darío Arévalo, D. Diego Morató y familia, don Juan Lorca y D. Antonio Muñoz.

A Victoria, D. Félix Galvillo, D. Juan San Vicente, D. Félix Miñón, D. Gregorio Barrio, D. José Aluillos y D. Luis Zárate.

A Valladolid, D. Antonio Royo Villanova, D. Félix J. Peña, D. Pedro Pinto y D. Cándido Velasco.

A Zaragoza, D. Santiago Martínez de Ubagón, D. Juan José Gárate, D. Alberto Foscos con su señora y doña Dolores Goizueta.

Han salido:

De Victoria para Bilbao, D. Víctor Azaola; para Leza, D. Justiniano Vallejo.

De Valladolid para Medina de Rioseco, la Srta. Emilia Castellanos.

De Santiago para la Coruña, D. Faustino Lamas, D. Wenceslao Sánchez, D. Manuel Marfano, doña María Lobera, D. Francisco del Río, D. Salvador Otero y D. Isidro Escalera.

Para Cabo de Cruz, D. Manuel Rivadulla Niñ.

Para la Isla de Arosa, D. Manuel Iglesias Noal.

De Palma de Mallorca para Barcelona, don José Maloncha.

De Almería para Híjar, D. Rafael Díaz Cano con su familia; para Canjáyar, don Manuel Esteban.

De Tortosa para Barcelona, D. Ramón Canivell con su esposa.

PROLOGO

Han fallecido:

En Tuy, el joven D. José Fernández y Fernández.

En Caldas de Reyes, D. Ramón Legerén Crespo.

En Vigo, D. Manuel Rodríguez.

En Lugo, D. Luis Casals y Santaló y don D. Félix Goy Rodríguez.

En Jerez de la Frontera, D. Primitivo Matocó.

En Palma de Mallorca, doña Francisca Solivellas.

En Pontevedra, la Srta. Florinda García Hermida.

En Carballino (Orense), D. José Fernández Quiroga.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Tortosa, doña Rosa Vericat, esposa de D. Ramón Vergés Pauli, una niña.

En Vitoria, la esposa de D. Laureano F. Argomaniz, un niño.

LOS OBREROS VALENCIANOS

y los cien millones para escuelas y sanatorios

Las Sociedades obreras de Valencia tienen moralmente derecho al dinero que piden.

Digo en la Memoria sobre este tema lo siguiente:

«También dicen los hechos que las Sociedades obreras de Valencia, con su conducta en los acontecimientos de septiembre de 1911, evitaron una semana sangrienta en Valencia y en todas aquellas capitales como Barcelona, Bilbao y Madrid, que se encontraban en iguales circunstancias de tan inminente peligro, y, por consiguiente, es innegable que le ahorraron a la riqueza pública todos los muchos millones que se hubieran perdido en tales semanas sangrientas y a la Hacienda todos los que se hubiera gastado el Gobierno para sofocarlas. No será justo, pues, que con cargo a estas muchas millonadas que se hubieran perdido y que se han ahorrado, se consignen los 100 millones que ahora piden las Sociedades obreras de Valencia para quedar satisfechas?»

Yo tengo la carta que antes os lei dándome gracias en nombre del Rey por mi conducta en aquellos acontecimientos (véase pág. 26). Pero ellos, los obreros valencianos, pusieron en el hecho noble y patriótico más méritos que yo; yo sólo puse el consejo, ellos pusieron la obediencia y la ejecución; yo estoy pagado hasta con exceso con la honrosa carta; pero de esta honra mía, ¿a él por qué le llega? ¿Y si a mí, que puse menos, se me paga tanto, por qué a ellos, que pusieron más, nada se les da, ni siquiera las gracias?»

En la conferencia que recientemente he celebrado con mi distinguido amigo y paisano el señor ministro de Hacienda, le he reproducido y ampliado este argumento, reforzándolo con algunos detalles íntimos del suceso.

Me dijo, muy amablemente por cierto, que estudiaría el asunto con «decidida voluntad» de poderlo resolver favorablemente y que daría cuenta de él en el próximo Consejo.

Yo espero mucho de esta promesa, porque nadie mejor que el ministro de Hacienda para calcular los millones que se pierden en una semana sangrienta y los que se necesitan para sofocarla; ni nadie mejor que él, que como paisano conoce nuestro temperamento meridional, apasionado y valiente, para reconocer, dados los detalles que le di, el inminente peligro que se corrió de que en Valencia ocurriese, aunque con sesgo muy distinto, una semana tan sangrienta o más que la de Barcelona.

Aparte, pues, y además del valor moral de aquel honrado patriotismo y reflexiva sensatez de los obreros valencianos, que no tiene precio en dinero, está el valor material de los millones que con su conducta tan sensata y honrada le ahorraron al Tesoro.

¿Vale este argumento?... ¿Tienen fuerza los argumentos morales en el mundo de la política?... ¿Encontrarán los indiscutibles talentos financieros del señor ministro de Hacienda fórmula y modo de complacer a los obreros valencianos y, por su conducta, a todos los de España?»

Dr. Moliner.

ANDALUCÍA

Los estudiantes sevillanos.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El presidente de la Federación escolar y los individuos de la Comisión, han visitado al rector de la Universidad para exponerle sus deseos de celebrar una manifestación de protesta por el asesinato del Sr. Canalejas, invitando a ella al claustro de profesores y los centros docentes.

La manifestación se verificará el mismo día en que tengan lugar los funerales en la Basílica.

Para dar más importancia a la manifestación, los organizadores se proponen invitar a Corporaciones y entidades de todas clases.

El «Montevideo»

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana y Nueva York, el vapor correo *Montevideo*. Ha hecho su travesía sin novedad.

CASTILLA LA VIEJA

El temporal.—Los remolacheros.

MIRANDA. (Lunes, noche.) Sigue el temporal de lluvia, habiendo ocasionado la crecida del río Ebro, cuyo caudal de aguas aumenta rápidamente.

Los remolacheros, en representación de 300 asociados, se han dirigido a la Sociedad General Azucarera pidiendo que se abone a 40 pesetas la tonelada de remolacha.

En el muelle existen muchas toneladas de remolacha pendientes de vagones donde embarcar.

La Azucarera Alavesa ha suspendido la saca, en vista de la aglomeración de remolacha y del temporal.

Los temporales.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) A causa del temporal de lluvias el Ebro ha experimentado una enorme crecida.

En Haro pasa tres metros de su nivel ordinario.

Con motivo de la crecida, las fábricas de electricidad han sufrido averías.

La población ha quedado a oscuras.

CATALUÑA

Los alumnos de ingenieros.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Conforme anticipamos, después de la reunión celebrada por los alumnos y padres de ingenieros industriales, han concurrido hoy los alumnos a todas las clases.

Una Comisión de alumnos ha ido hoy al Gobierno civil a manifestarlo al Sr. Sánchez Anido.

Al propio tiempo le han recordado el acuerdo adoptado en la reunión de ayer, esto es, que asistirán a las clases para no impedir la solución del conflicto al nuevo Gobierno, y al propio tiempo con la esperanza de que serán concedidos exámenes extraordinarios en enero.

Los nacionalistas.

Como anunciamos, a primera hora de la madrugada han terminado las elecciones para el nombramiento de la Junta municipal de Unión Federal nacionalista republicana.

En la elección no ha habido ningún incidente.

Por una mayoría de cerca de seiscientos votos se ha elegido la candidatura que pudiéramos llamar oficial. Las demás candidaturas no han tenido votación tan nutrida.

Noy tiene lugar el escrutinio, del cual no se dará cuenta al público hasta avanzada hora de la noche.

Periodista detenido.

En virtud del proceso que por la ley de Jurisdicciones se sigue al semanario nacionalista «Cor del poble», ha sido detenido, e ingresado en la Cárcel, el redactor de dicho periódico D. José María Labraña.

Fué detenido al retirarse anoche a su casa, y conducido a la Delegación de Policía, y de allí a la Jefatura de Orden público, para ser trasladado hoy a primera hora a la Cárcel.

Banquete.

Con motivo de la labor patriótica realizada, el día 29 se obsequiará con un gran banquete al consúl general del Ecuador en España. La Comisión organizadora es la de la Casa de América, los consules americanos y europeos y algunos amigos.

A este banquete asistirán las autoridades y distinguidas personalidades políticas y sociales.

Ensayo.

Se ha celebrado en la Catedral el primer ensayo de conjunto, con acompañamiento de órgano, de una misa gregoriana.

La masa coral estuvo dirigida por el maestro Millet, director del Orfeón Catalán.

El órgano lo dirigió el maestro Lambert. Esta partitura se ejecutará el próximo domingo, con motivo del Congreso de música sagrada, en que tomará parte, como hemos dicho, una masa de mil coristas.

Sequía.

Las noticias que se reciben de varias comarcas de Cataluña participan que son grandes los perjuicios para la agricultura a consecuencia de la sequía, a pesar de ser la actual época pródiga en lluvias.

Reunión de ferroviarios.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Anoche se reunió la Sección catalana de la Unión Ferroviaria, en sesión extraordinaria, para depurar los cargos que mutuamente se hicieron Ribalta y Polo, respecto a cómo se llevaban la secretaría y las oficinas de la Unión.

Ha terminado a primera hora de la madrugada.

Es probable que la Comisión dictamine antes de fin de semana, a cuyo efecto se reunirá la asamblea.

El local de la Unión estuvo concurrencioso toda la noche.

Se comentaba con calor la orden de la Dirección de la Compañía de M. Z. A., por la que se dispone que el presidente de la Unión, Sr. Ribalta, cese en el cargo de revisor que desempeñaba y pase a prestar servicio en las oficinas de la Intervención.

Esta orden parece que perjudica a Ribalta en quince o veinte duros que ahora gana más como revisor.

Esta orden le fué comunicada ayer a Ribalta, quien ha empezado hoy a prestar servicio.

De este asunto no se trató en la reunión de anoche, porque Ribalta no quería contribuir a exacerbar los ánimos y no lo puso en conocimiento de la Junta.

Los ingenieros industriales.

Con motivo de haber reanudado las clases los ingenieros industriales, mañana empezarán los exámenes de ingreso en la Escuela, correspondientes a las convocatorias de mayo y septiembre de este año.

En honor de Malats.

Se han reunido en el Círculo Artístico varias entidades y personalidades musicales y artísticas, con objeto de perpetuar la memoria del eminente pianista Joaquim Malats.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento el nombramiento de una Comisión para que gestione se dé el nombre de Malats a una calle de nuestra ciudad y se coloque su busto en los jardines del parque de Barcelona.

La solicitud la firman entidades y personalidades artísticas musicales de Barcelona.

Las Mancomunidades.

Existe el propósito de enviar telegramas al Gobierno pidiendo la rápida aprobación del proyecto de Mancomunidades.

Estos telegramas los enviarán los Ayuntamientos de Cataluña.

La reunión se efectuará el día que se lea el dictamen en el Senado.

VALENCIA

Homenaje a Echagüe.

VALENCIA. (Lunes, noche.)

Se ha verificado en el despacho del capitán general, la entrega, por Comisiones de las fuerzas vivas de esta capital al general Echagüe de la magnífica placa de plata costada por suscripción popular para patentizar, en nombre de Valencia, el agradecimiento al conde del Serrallo por su conducta con motivo de los sucesos de septiembre de 1911.

Hubo sentidos discursos y se mostró una vez más la simpatía de que goza Echagüe en esta capital.

Disparo de arma de fuego.

CASTELLON. (Lunes, noche.) En el pueblo de Chilches, el guarda jurado Vicente Maña disparó su carabina contra el joven José Pascual Navarro.

Entre liberales.

CASTELLON. (Lunes, noche.) El *Heraldo de Castellón* excita al gobernador civil a que aborde el problema de la unión de los liberales por interés de la patria y por amor a la provincia.

Café desgraciado.

En el pueblo de Onda el operario de una fábrica de azulejos, Emilio Castillo, se cayó de una escalera, quedando gravemente herido.

Manifestación.

ALICANTE. (Martes, tarde.) En Orihuela se está organizando una manifestación monstruo para protestar contra el asesinato del Sr. Canalejas.

Los festejos de invierno.

Se dice que el alcalde se propone convocar a una reunión magna para tratar de la organización de los festejos de invierno.

La Prensa local elogia el pensamiento y lo estima conveniente para el interés de la capital.

Dos obreros muertos.

ALICANTE. (Martes, mañana.) Comunican de Pinoso que ayer, en el depósito de orujos de la fábrica de alcoholes, propiedad de D. Tomás Picó y González, situada en Galdós, partido rural de aquel término, se hallaban trabajando en la extracción de orujos los obreros Tomás Vidal Esteve, casado, de veinticinco años y José Pérez Rico, soltero, de veintitres años, ambos vecinos de Pinoso, cuando se desplomó una de las paredes del depósito, cayendo los escombros sobre los obreros, que quedaron muertos en el acto.

El Juzgado de Monóvar ha comenzado a instruir diligencias para depurar las responsabilidades.

Las víctimas gozaban de grandes simpatías en Pinoso, donde ha producido general sentimiento esta desgracia.

ASCONGADAS

Sigue el temporal.

BILBAO. (Lunes, noche.) Sigue el temporal. De toda la provincia se reciben noticias de inundaciones parciales que causan grandes daños.

En Somorrostro ha subido un metro el mar. La carretera está inundada.

El pueblo presenta el aspecto de una laguna inmensa.

Varias personas tuvieron que ser salvadas con lanchas.

Merced a las precauciones adoptadas, no se han registrado desgracias.

El servicio de trenes en la provincia se verifica con grandes retrasos por desprendimiento de tierras en distintos puntos de las líneas.

ESTE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Afecciones Pulmonares.

Las propiedades calmantes, curativas y vigorizadoras de la Emulsión de Angier, hacen que sea de valor inapreciable para el alivio y la curación de las toses bronquitis, asma, fisis y todas las demás afecciones de la garganta y del pecho. No solo cura y tonifica los pulmones, sino que conserva los órganos digestivos en una condición saludable y ejerce una tónica influencia sobre la salud en general. Aquellas personas que sufren de Bronquitis crónica o de asma Bronquial encontrarán que la Emulsión de Angier es especialmente conveniente, pues calma la inflamación, alivia la tos y la respiración y facilita la expectoración.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, combinado científicamente y viene recomendándose por los Médicos desde hace más de 20 años. Su gusto agradable, y su poder de desarrollar el apetito y mejorar la digestión, y sus propiedades exclusivas curativas y vigorizadoras, hacen que sea sin duda alguna la mejor Emulsión que existe, tanto para niños como para adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables deberán comprar enseguida la Emulsión de Angier y experimentar la diferencia, pues es evidente que les dará satisfacción. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foy y Giménez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



AVISOS ÚTILES

LUIS Y JUAN SANZ

B. L. M.

M. S. D.

y tienen el honor de participarle que en la imposibilidad de hacer una invitación personal, dado el número de clientes y amigos que le distinguen, y por temor a incurrir en olvidos involuntarios, emplean el presente medio para ofrecer a usted su nuevo establecimiento de JOYERIA y PLATERIA en la calle de la Montera número 29, rogándole les honre con su asistencia a la inauguración el miércoles 20, a las seis de la tarde.

Aprovechando esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

LA JOYITA Joyería, se ha trasladado a Príncipe, 4, 4 Montera, 32.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España, Alcalá, 6, ent.º

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

Conservas Las Palmas

PIPBRAZINA Dr. GRAU Artritis. Reuma. Gota.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ALFOMBRAS Y TAPICES Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor o como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
19 de noviembre de 1862.

Ha llegado á esta capital el joven alemán Rudolph Gleichauf, conocido entre los artistas distinguidos por su talento músico y la dulzura que sabe imprimir á las armonías en el violín.

La Iberia pregunta: «¿Será verdad que el Gabinete practica toda clase de gestiones para venir á una transacción con los disidentes, haciéndoles grandes promesas y brindando á su jefe con un puesto cada vez más difícil de llenar? No es cierto, contestamos nosotros.

Por el inspector de Vigilancia D. Vicente Montfort ha sido capturado en la noche anterior un sujeto, llamado Manuel Arinas y Rodríguez, el cual llevaba puesta la capa de Jesús Urrutia, que fué asesinado la noche del 14. Sabedor, además, el Sr. Montfort de que en la misma noche el Arinas y un amigo suyo estuvieron durmiendo en una casa *non sancta*, en la cual dejaron al despedirse un pelo y un arma blanca, para que se los guardasen, se presentó en dicha casa con objeto de reconocerla; pero habiéndose enterado de que una de las inquilinas había arrojado el arma en una cueva, se fué allí, y en presencia del dueño del cuarto á que ésta pertenece, fué extraída dicha arma, que tiene la forma de un puñal, y, según parece, es la misma con que se dió la muerte al Sr. Urrutia. Dicho señor inspector puso el arma á disposición del Juzgado, como igualmente á la individuo indicada, Rufina Orce, que la arrojó á la cueva, y al Manuel Arinas.

Hace pocos días riñeron dos mujeres en la calle de Gerona. Las dos se hallaban encinta, y una de ellas quedó señalada por la mano de la otra. Las dos malparieron en el mismo día, y una de ellas ha fallecido de sobreparto. Triste es que por una desazón, que tal vez sería consecuencia de algún chisme de vecindad, hayan resultado á tres víctimas nada menos.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 20 de noviembre de 1912.

Salte el Sol á las 7,6.
Se pone á las 16,55.
Sale la Luna á las 11,7.
Se pone á las 13,13.

SANTORAL.—Santos Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre y Gregorio, confesores, y los Santos mártires Edmundo, Dasio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo.

SAN NERSAS y compañeros mártires.
El cuarto año de la gran persecución excitada por Sapor II, Rey de Persia, Nersas, obispo de Sciaracat, fué preso con un discípulo suyo, cuando el Rey se hallaba en la misma ciudad. Ambos fueron conducidos á la presencia del Príncipe, que después de haberles preguntado si seguían negándose á dejar á Jesucristo, y viendo que contestaron, que por nada de este mundo se apartarían un solo instante de la confesión de Jesucristo, fueron condenados, con otra multitud de cristianos, á ser decapitados.

Ejecutóse la sentencia en presencia de una gran concurrencia del pueblo el día 20 de noviembre del año 343 del Señor.

El Chocolate "Agusfinos", de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte de D. José Canalejas y Méndez.

MARINA.—Real decreto disponiendo que las denominaciones de intendente, ordenador de primera clase, ordenador, comisario y contador de navío de primera clase, que tienen actualmente los empleos correlativos del Cuerpo administrativo de la Armada, queden sustituidos por las de intendente general, intendente, subintendente, comisario de primera clase y comisario, respectivamente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando á D. Camilo Avila y F. Henestrosa para que, en sustitución del decano del Colegio Notarial de Madrid, forme parte del Tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

HACIENDA.—Real orden autorizando á la Compañía Arrendataria de Tabacos para poner á la venta la nueva labor de cigarrillos denominada «elegantes emboquillados».

GOBERNACION.—Real orden disponiendo sean perseguidos y castigados los agentes reclutadores de menores para el Extranjero, y los que de cualquier forma contribuyan á su abandono.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando la Comisión que ha de funcionar bajo la presidencia del ministro de este departamento, encargada de la aplicación de los fondos destinados

al monumento á Cervantes y de cuanto afecte á la ejecución de dicha obra.

—Otra disponiendo se interese del gobernador del Banco de España el que por dicho establecimiento de crédito se circulen las órdenes oportunas á todas sus Sucursales para que admitan las cantidades que se entreguen con destino á la suscripción abierta por este ministerio para la erección de un monumento á Cervantes, y que la cantidad establecida como minimum para las entregas se reduzca á 50 pesetas.

—Otra disponiendo se renueve por el presente año la suscripción á la revista jurídica titulada *La Jurisprudencia al día*.

FOMENTO.—Real orden disponiendo, como aclaración al artículo 26 del real decreto de 2 de junio de 1911, que los Consejos provinciales de Fomento puedan acordar la gratificación que han de percibir los respectivos secretarios, dentro del límite máximo de 1.500 pesetas anuales cada uno.

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

UNA REAL ORDEN

LOS EXPLOTADORES DE NIÑOS

El ministro de la Gobernación, ante el clamor que en la opinión y en la Prensa ha levantado la noticia de la criminal explotación de que eran objeto algunos niños españoles en París y otros puntos del extranjero, ha dictado una interesante real orden circular á los gobernadores de provincias, que publica la «Gaceta» de hoy.

Dice el Sr. Barroso en el preámbulo de que extractamos la citada real orden, que él, como presidente del Consejo Superior de Protección á la Infancia, no podía permanecer indiferente ante las denuncias formuladas respecto al infame comercio de niños y jóvenes que, arrancados del hogar por agentes sin conciencia, son explotados en fábricas y talleres realizando trabajos perjudiciales para su salud y desproporcionados á su energía corporal.

En virtud de la obligación ineludible que la Sociedad y el Estado tienen de recoger y amparar á esos niños y jóvenes, S. M. el Rey se ha servido disponer:

1.º Que ordene V. S. á todas las autoridades de la provincia de su mando que detengan y entreguen á los Tribunales de Justicia á cuantos se dediquen á secuestrar ó reclutar niños menores de catorce años ó hagan propaganda en ese sentido, ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres ó comercios del Extranjero ó en otro lugar de España, alejados del punto de su residencia.

Si se tratare de agentes extranjeros, serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad ó por la Guardia Civil á la frontera, si su estancia en España fuera peligrosa.

2.º Que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco que les una con el menor.

3.º Que sean igualmente detenidos y puestos á disposición de las Juntas de Protección para ser reintegrados á sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para cualquier trabajo ó oficio fuera de España.

4.º Que se impongan las multas que usa considero pertinentes á los padres ó tutores que abandonen á sus hijos para que éstos sean explotados en establecimientos industriales ó mercantiles extranjeros, siendo también castigados con multas las personas que dediquen á los niños á industrias ó trabajos perjudiciales. A este efecto se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete años será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, con arreglo al artículo 501 del Código penal.

5.º Que si los padres y tutores alegaran que sus hijos trabajan con su tácito y expreso consentimiento, las Juntas de Protección á la infancia, los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo Superior averiguarán si la permanencia de los niños en sus respectivos hogares es peligrosa para su moralidad, y si esto se corrobora, se realizarán gestiones para recluirllos en establecimientos benéficos.

6.º Que si algún joven abandonare la casa de sus padres, tutores ó encargados de su custodia, bajo pretexto de que llevan la debida autorización, para dedicarse libremente al trabajo en el Extranjero, las autoridades gubernativas comprobarán la identidad, la edad, el estado físico y mental del menor.

7.º Que toda autoridad ó particular que tenga noticia del maltrato dado á niños menores que trabajan en el Extranjero, deberá notificarlo al Consejo Superior, para que éste transmita la denuncia al ministerio de Estado. Asimismo deberán ser comunicadas al ministerio de la Gobernación ó al Instituto de Reformas Sociales, las infracciones relacionadas con la ley de 13 de marzo de 1900.

8.º Cuando las autoridades reciban la denuncia de una infracción relacionada con la explotación de un menor, procederán inmediatamente á comprobar los hechos denunciados, y si aquélla es de las que dan lugar á procedimientos de oficio, se formulará ante el Juzgado correspondiente.

9.º Todo ciudadano podrá detener á los menores de diez años que se dediquen al comercio libre ambulante ó vayan contratados en concepto de trabajadores, fuera de la Península, entregándolos á los agentes de la autoridad.

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

346. D. Luis Borrás Pérez, 81 puntos.
377. D. Higinio Bustelo Menéndez, 92.
Reingreso.—Lo ha solicitado el oficial de quinta clase en situación de licencia ilimitada, D. Juan Bautista de Paterna y Salinas-Medina.

Se les ha concedido á D. Francisco López Manzanares y á D. Eustaquio Fernández Pardo, oficiales de quinta clase.

Ascensos.—En la vacante por defunción del Sr. Palavichini han ascendido: á oficial tercero D. Carlos E. Iborra Pérez, y á oficiales cuartos D. Antonio Francisco Mora Ibáñez, D. Constantino Las Santas Albaladejo y D. Federico Martínez Mosquera.

Ingreso.—Han sido nombrados oficiales quintos los opositores núm. 238, D. José Bormas Beca; núm. 239, D. Telesforo García Cebrián, y núm. 240, D. Alfredo Hidalgo Fernández.

Oficinas de cambio.—Ha sido designada oficina de cambio la estafeta de Figueras (Gerona), que recibirá despachos de la ambulante francesa de Narbona-Cerbère, sin corresponder por su parte á este envío.

A partir del 1.º de enero próximo, la estafeta ambulante del Noroeste, convertida en oficina de cambio, formará diariamente los siguientes despachos: Para Alemania: á Verviers-Cologne, Pagny-Metz y Avricourt-Strasbourg.—Para Inglaterra: á Londres City y Londres provinces.—Para los Estados Unidos: á New-York.—Para Cuba: á Habana.—Para Méjico: á Méjico y Nuevo-Laredo.

En igual fecha comenzará la estafeta de alcance de la estación del Norte, la que ha sido también convertida en estafeta de cambio, á formar despachos para las siguientes oficinas: Para Francia: á Irún-Bordeaux I, Bordeaux-Paris II y Paris.—Para Alemania: á Verviers-Cologne, Pagny-Metz y Avricourt-Strasbourg.—Para Inglaterra: á Londres City y Londres provinces.

Han sido trasladados:

D. Luis Barrio Palenciano, jefe de negociación de primera, de Vigo á Tercel; D. Juan González Fernández, ídem de segunda, de Tercel á Vigo; D. José Rovira San Felu, oficial segundo, de Olot á Barcelona; D. Guillermo Casanueva de la Torre, ídem tercero, de El Escorial á Jerez de la Frontera; D. Celso Gómez Díez, ídem cuarto, de ídem á Navalmaral de la Mata; D. Gustavo Castro Ugaldé, ídem id., de Navalmaral de la Mata á El Escorial; D. Claudio Gallego García, ídem quinto, de Avila á la Central; D. Cipriano González Rosas, ídem id., de Valladolid á Avila; D. José Moreno Calvo, ídem id., de la Central á Lucena; D. José Castillo Aguiar, ídem id., de Medina del Campo á Bilbao; E. Bienvenido Calvo Hernández, ídem id., de Bilbao á Medina del Campo.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con 6 sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14; café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

INTERESES GADITANOS

El pleito de la Diputación

Las noticias que hemos recibido de Cádiz acusan haberse reproducido el disgusto por la situación en que se encuentra aquella Diputación Provincial.

Hace tres ó cuatro meses publicamos una extensa información telegráfica en que se refería todo lo ocurrido por cuestiones políticas y se relataban las reuniones de Sociedades y Centros en favor de la buena administración realizada por el actual presidente Sr. Gómez Aramburu, una de las personas de más sólido prestigio de la sociedad gaditana.

Reconociéndolo así el Gobierno, el señor Barroso, después de conferenciar varias veces con el Sr. Aramburu, dictó una Real orden favorable á los deseos de éste y que dejaba á salvo los prestigios de la administración provincial.

Pero ahora dicen desde Cádiz, que, por diferencias políticas, una parte de los diputados, en su deseo de congraciarse con los distritos, han hecho la promesa de imponer á la Diputación una economía de 100.000 pesetas, que ha de disminuirse en los ingresos.

El Sr. Gómez Aramburu, que se encuentra en Madrid y que en Madrid lleva unos cuatro meses defendiendo los intereses de la provincia, se niega á volver á Cádiz en esas condiciones.

Ha hecho el Sr. Gómez Aramburu las siguientes manifestaciones sobre este pleito que es hoy, en Cádiz, la cuestión más grande y de más palpitante actualidad.
«La economía que se quiere introducir provocaría un déficit de cincuenta ó sesenta mil duros, que vendría á echar por tierra toda mi obra de nivelación económica y que nos volvería á los tiempos en que se liquidaba con ese déficit.

Para evitar éste, tendríamos que cerrar la Diputación algunos establecimientos benéficos, como el de Jerez, por ejemplo, y á eso no consentiré que se llegue en el tiempo de mi gestión.

Además, muchos establecimientos de Beneficencia, donde al ser yo nombrado presidente se vestía á los asilados con tela de sacos, amenazan ruina y es urgente su reparación, cosa que no podrá hacerse si los diputados no desisten de su actitud.

Como yo el único apego que tengo á la presidencia está en el deseo de servir á mi país, y como no puedo desertar de ella porque allí

obedezo el mandato de mis compatriotas, adopto el criterio de no volver á Cádiz á poseerme, si no se me dan facilidades para seguir mi gestión como hasta aquí, ya que el Gobierno, reconociéndome una recta intención, se ha dignado resolver en favor mío.»

Estas manifestaciones del Sr. Aramburu, que han sido transmitidas á Cádiz, han originado activas gestiones para llegar á una solución conciliatoria, pues el problema planteado afecta hondamente á toda la vida provincial y puede traer un serio conflicto, sobre todo en lo que se refiere á los establecimientos de Beneficencia.

El pueblo de Cádiz espera que el buen criterio se imponga á los intereses políticos, en bien del país.

EL VINCITOR

Combate como ningún otro la caspa y consiguiente caída del cabello, que fortalece y embellece.

Mundo eclesiástico

Han sido cedidos por el párroco de la Concepción de Huelva 500 metros de terreno para la construcción de Escuelas con destino á obreros católicos.

En el muy concurrido mitin celebrado recientemente en San Felu de Codina por la Liga de Bon Mot, se aprobaron por unanimidad las conclusiones de fijar carteles en los sitios públicos y de obligar á los agentes de la autoridad á que hablen con más decoro y hagan cumplir las leyes referentes á la cultura del lenguaje.

Contra ciertas revistas pornográficas que venían infestando la ciudad de Vitoria ha emprendido una enérgica campaña la Asociación de la Buena Prensa en aquella capital.

Para auxiliar á los heridos en Turquía han salido del convento de Madres Franciscanas (Blancas), de Pamplona, 20 religiosas, que embarcarán en Marsella juntamente con un centenar más de hermanas procedentes de otros conventos, que van á desempeñar la misma misión cristiana.

ZENITRAM

Un verdadero bazar

de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Camisería, géneros de punto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

TIRO NACIONAL

Concurso provincial de tiro

La Representación de Madrid del Tiro Nacional ha publicado el programa del concurso provincial de tiro que ha de celebrarse en el campo de la Moncloa, durante los meses de noviembre y diciembre de 1912.

Muchas entidades y personalidades distinguidas han concedido premios en metálico, donando otros objetos de arte que también serán concedidos á los vencedores en este concurso.

Los premios son: 2.600 pesetas en metálico, 1.000 cartuchos de caza, 2 medallas de oro, 8 de plata, 5 de níquel y 7 de bronce, 13 objetos de arte y 10 diplomas.

Los concursos parciales se celebrarán en los días siguientes:

Concurso militar.—Sargentos y cabos, fusil, día 28 de noviembre.

Concurso militar.—Soldados, fusil, día 29 de noviembre.

Concurso militar.—Sargentos, cabos y soldados, carabina, 30 de noviembre.

Concursos obreros.—1.º de diciembre, y en caso de no terminarse, los días 8 y 15 de diciembre.

Campeonato de armas largas.—Días 5, 6, 7, 9, 10 y 11 de diciembre.

Serie ilimitada de armas largas.—Del 2 al 20 de diciembre, excepto los días señalados para otros concursos con fusil ó rifle, ó en que no se verifiquen éstos, por cualquier causa, á pesar de estar señalados.

Campeonato de armas cortas.—Los días 12, 13, 14 y 16 de diciembre.

Serie ilimitada de armas cortas.—Del 28 de noviembre al 20 de diciembre, excepto los días en que se verifiquen otros concursos de arma corta ó en que no se verifiquen éstos, á pesar de estar señalados.

Pichón artificial, día 8 de diciembre.

Rifles, día 17 de diciembre.

Jabalí, día 18 de diciembre.

Notas.—1.º Si alguno de los concursos no pudiera terminarse en los días anteriormente fijados, el Jurado dispondrá en los días que ha de continuar.

2.º La inclusión en la matrícula quedará terminada, en cada concurso, en el momento de dar principio el sorteo.

La matrícula para las clases y soldados es gratuita; para el concurso de obreros costará 0,50 peseta, y para el campeonato de Madrid cinco pesetas.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA «LA INDIA», MONTERA, 12

Teatro de la Princesa

FUNCION INAUGURAL

El primer acontecimiento escénico verdaderamente importante es todos los años la inauguración del teatro de la Princesa. Gracias á los méritos insignes de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, á su historia artística, al recuerdo de lo mucho que por la gloria de nuestra dramaturgia hicieron en España y fuera de España, ningún otro teatro madrileño ha conseguido en tal medida como el de la Princesa las predilecciones del público. Su función inaugural es siempre el lucidísimo prólogo de una campaña de arte noble y grande.

Las simpatías que personalmente inspiran á Madrid y los entusiasmos artísticos que María y Fernando despiertan, evidenciáronse una vez más anoche espléndidamente. El teatro estaba lleno y el público era diverso, desde la aristocracia, en los palcos, hasta el elemento popular, en las alturas; para admirar á María y Fernando no hay distinción de clases. Y por de contado, desfiló anoche por el teatro de la Princesa casi todo lo más brillante y firme de la intelectualidad madrileña.

La comedia elegida para inaugurar la temporada fué la obra más aplaudida el año pasado. Y ahora, como en su estreno, *Malvaloca* obtuvo éxito enorme. Los espectadores no cesaron de interesarse por el desarrollo de la fábula, tan sencilla y tan bella, ni de divertirse y regocijarse con el continuo refulgir de frases graciosas y oportunas. El diálogo de *Malvaloca* es todo viveza y alegría. Como en la mayoría de las comedias de los hermanos Álvarez Quintero, más importancia que la entrafía tiene el ropaje. Y estas palabras más no pueden significar, claro es, desdeñadas para su espíritu poético, ni para su fuerza ideológica, sino únicamente admiración y alabanza á su estilo ameno y á su alegre musa pintoresca, luminosa y florida.

Todo nos lleva, en las comedias de los Álvarez Quintero, á una noble y simpática sensación de optimismo. Aun después de las batallas psicológicas más recias y de los dramas más intensos y vigorosos, los Álvarez Quintero consiguen hacer que predomine en nuestro espíritu un sentimiento de placidez y de serenidad.

Con el dulce agrado de siempre escuchóse anoche *Malvaloca*, que tan airesamente y con tanta razón ha triunfado y seguirá triunfando en todos los escenarios dramáticos de España.

La aparición de María Guerrero, la de Fernando Díaz de Mendoza y la de Emilio Thuillier fueron acogidas con larga salutación de aplausos. No hay para qué insistir sobre la labor admirable que estos tres grandes actores realizan en la hermosa comedia de los Álvarez Quintero. ¿Quién 'a ha olvidado?

A Josefina Blanco ha reemplazado Conchita Ruiz muy discretamente.

La Srta. Santularia, que hacia su presentación, en sustitución de la Srta. Gelabert, nos ha parecido por esta primera impresión una actriz excelente.

Para autores é intérpretes hubo muchos aplausos, y á la terminación de los actos segundo y tercero fueron los hermanos Álvarez Quintero llamados á escena con insistencia.

Fué la de ayer, en fin, una función solemne é imborrable.

Y, como antes dije, solamente ha de considerarse como el prólogo de una gran campaña.

El teatro de la Princesa anuncia para muy pronto la resurrección de *La noche del sábado*, de Benavente, y el estreno de *Alceste*, de Pérez Galdós. No tardaremos, pues, en aplaudir allí á nuestros dos grandes dramaturgos del día. Y para más adelante el cartel nos promete obras de Marquina, de Martínez Sierra, de Manuel Bueno, de Linares Rivas, de Guimerá. ¿Se decidirá al fin Jacinto Benavente á estrenar algo? En nombre del arte español hay que pedirselo, y ojalá no sea desatendido el ruego.

CARAMANCHEL

LOS DEL INQUILINATO

Nueva denuncia.

El cerrajero José López Vega, que tiene su establecimiento en la calle de Piamonte, núm. 23, y que paga de alquiler 37,50 pesetas mensuales, ha sido embargado por no pagar el impuesto de inquilinato.

Vega denunció el caso, haciendo constar que el agente ejecutivo municipal se presentó en su casa pretendiendo que le hiciera efectivos dos recibos.

El cerrajero se negó por no pagar las 50 pesetas mensuales y estar, por consecuencia, exento del tributo.

Estas razones no debieron convencer al del impuesto, y al día siguiente se personó, acompañado de dos guardias, y procedió á embargar la máquina de taladrar, única que había en el modesto taller.

Cuando se preparaba el industrial á hacer la oportuna reclamación, se ha vuelto á presentar el mismo agente, con todo su acompañamiento de guardias y carro para cargar lo que se proponía llevar embargado.

Por segunda vez se hizo la diligencia de embargo, y el desgraciado cerrajero se ha quedado hasta sin martillos.

Anoche presentó una segunda denuncia, que le ha sido admitida.

Señor alcalde, ¿es posible tolerar por más tiempo los procedimientos inauditos de los recaudadores del impuesto de inquilinato?

El hecho que acabamos de referir clama al cielo.

¿No hay modo de meter en cintura á quienes pisotean la ley tan torpemente y proporcionan á los vecinos molestias que no tienen por qué sufrir?

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 18', and 'Día 19'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Cédulas del Hipotecario'.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing market closing prices for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', 'Francos', and 'Libras'.

CIERRE DE BILBAO

Table showing market closing prices for Bilbao, including 'Albas Hornos', 'Barreras', 'Explosivos', 'Industria y Comercio', and 'Falgueras'.

CIERRE DE PARIS

Table showing market closing prices for Paris, including 'Exterior español', 'Renta francesa', 'Brasil', 'Ruso', 'Servio', 'Crédit Lyonnais', and various bank shares.

Advertisement for 'Casa Valenín Martín' selling 'Cajitas con bombones y caramelos'.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Se confirma en el cargo de ayudante del general de la octava división al comandante de Estado Mayor D. Daniel Dod, ascendido a este empleo.

Residencia. Se autoriza para que fije su residencia en Lérida al general Puñet.

Destinos. En Ingenieros son destinados los segundos tenientes (E. R.) D. José Gascón, al segundo Mixto; D. Salvador Daguerre, al cuarto Mixto; D. Atanasio de la Resurrección, al cuarto Mixto; D. Manuel Rollán, al séptimo depósito de reserva; D. José Marín, al cuarto Mixto; y D. Benito Mateo Triviño, a las tropas de aerostación.

Visitas. Hoy visitaron al general Luque el general Font de Mora, conde de Gamazo, Sr. Mallonado, general D. Gumersindo Sierra, diputado Sr. Nougues, el coronel Sr. Sarthou, del regimiento de San Marcial; senadores señores Ampuero y Herrero y general Linares.

Soldados asfixiados. Los dos soldados asfixiados en el Campamento de Carabanchel, hace días, pertenecían al regimiento de Saboya y se llamaban Nicolás Guzmán Rodríguez y Pascual Arcona Barba.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia. Se concedieron cincuenta días por enfermo al capitán de Infantería de Marina D. José María Colombo y Autran.

Título. Concédesse el título de ingeniero torpedista

electricista al teniente de navío D. Luis Cardaro y Fernández-Cafete.

Escuela de Aplicación.

Como resultado de concurso publicado por real orden, para cubrir dos plazas de profesores en la Escuela de Aplicación, han sido nombrados para dichos cometidos el capitán de corbeta D. Juan Cervera y Valderrama, y el teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda.

Orden de San Hermenegildo.

Se ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los jefes siguientes:

Cuerpo general.—Capitán de navío don Diego Carlin Velázquez, capitanes de corbeta D. Vicente Cervera Topete, D. Arturo Marcano Gualtín, D. Luis Orus Fresno y don Domingo Montes.

Infantería de Marina.—Comandantes don Juan Ros Ramirez y D. Ramón Gener y García de Guevara.

Han sido condecorados con la cruz de la referida Orden el capitán de corbeta D. Victoriano López Dóriga, el teniente de navío don Juan Díaz Escribano, el ingeniero jefe de primera D. Luis Bastida Mugerza y el capitán de Infantería de Marina D. Pablo García Calzada.

Recompensas.

Concedióse la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Benito González del Valle, por servicios prestados a la Marina.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Juan Cabo y Braña, por especiales servicios prestados a la Marina.

Destinado al ministerio. Fué nombrado auxiliar del primer Negociado de Servicios auxiliares el teniente de navío D. Fernando Dominguez.

Destino de Apostadero.

Se dispuso que el capitán de corbeta D. José González y González quede para eventuales del servicio en el Apostadero de Cádiz.

Segundo jefe de Estado Mayor. Nombróse segundo jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cartagena al capitán de fragata D. Nicolás Arias de Saavedra.

Movimiento de buques.

Fondeó en los caños de la Carraca el cañonero «Ponce de León».

Salió de Cartagena el crucero «Princesa de Asturias».

Zarpó de Algeciras el cañonero «Recalde».

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

MANIOBRA DE BRIGADA

Su Majestad el Rey salió de Palacio a las nueve y media, en automóvil, con los señores conde del Grove y comandante Guiao.

Se dirigió a El Pardo por la Casa de Campo. A la entrada del pueblo esperaban los caballos con el picador Sr. Corona.

En el acto, al trote y galope, marchó a bulear la brigada que forman los regimientos del Rey y León, la cual se hallaba en la Zarzuela, al mando del general Moragas.

La tropa estaba formada en la carretera en una línea por batallones y en línea de columnas.

Allí estaba el general Tovar, que manda la división.

Al empezar los honores a S. M. acudió el capitán general, que se hallaba al extremo opuesto de la línea.

Pasada la revista por el Monarca, se dió la orden de comenzar el desarrollo del supuesto táctico.

Consistía en que los terceros batallones de los regimientos de Saboya y Wad-Rás defendieran una posición que atacó la brigada.

El regimiento del Rey hizo muy bien una demostración de avance sobre la posición, al propio tiempo que atacaba el de León.

Y se dió por S. M. la orden de «Alto el fuego», cuando se encontraron las fuerzas a distancia conveniente para evitar el choque.

El Monarca siguió los múltiples movimientos de las fuerzas que simulaban el ataque, acompañándole los generales Marina, Contreras, Sáez Buriaga y todo el Estado Mayor.

Su Majestad felicitó al general Moragas y al capitán general por el brillante éxito de la maniobra y el excelente espíritu militar de tropas y oficiales.

Marchó Don Alfonso XIII con sus ayudantes al palacio de la Zarzuela, donde tomó el automóvil para regresar a Madrid, y a la una menos veinte minutos entraba S. M. en Palacio.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Dupuy y Casuso. Angel Soler, de diez y ocho años, se ocasionó una herida en el dorso de la mano derecha, trabajando en una obra de la calle de Santiago.

Ricardo Cortés Ruiz, al saltar sobre una silla, se cayó, causándose una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Ocurrió el hecho en una taberna de la calle de Toledo.

BUENAVISTA

Doctores Palanca y Benavides. Mariano Martínez se intoxicó con lejía, que confundió con una bebida purgante.

Después de asistido pasó a su domicilio en satisfactorio estado.

En la calle de Serrano sufrió un ataque epiléptico Narciso Serrano Puebla. Al caer al suelo desvanecido, se causó una herida contusa de cinco centímetros de extensión, en la región occipital.

LATINA

Doctores Manrique y Zaldos. Dario Rubio se cayó en la plaza de la Cebada, fracturándose la rótula izquierda.

Trabajando en una obra de la Ronda de Toledo el albañil Pedro Alamo Pérez, de veinticuatro años, se causó heridas de alguna importancia en el pie derecho.

Luisa Vella, de diez y nueve años, recibió un golpe en la cabeza al pasar por la calle de Toledo junto a una tienda, en la que se estaban realizando obras, al tropezar con una escalera.

La herida que sufrió estaba situada en la región malar izquierda.

CHAMBERI

Doctores Guinea y Moreno. Después de promover escándalo fué detenida la mendiga profesional Nicanora Rica, que padecía un fuerte ataque de alcoholismo agudo. Esta mujer visita frecuentemente el establecimiento por la misma causa.

María Rosal, de catorce años, fué curada de quemaduras de primero y segundo grado, que se produjo con una plancha de vapor.

INCLUSA

Doctores Romeo y Cubo. Aristides Moreno se cayó de la bicicleta que montaba, causándose una herida en la pierna izquierda.

El niño de seis años Francisco Martínez se causó heridas en la cabeza, de pronóstico leve, salvo complicaciones, jugando con otros niños de su edad, en la calle del Mesón de Paredes.

Pequeño incendio.

En la calle de la Sierpe, núm. 4, almacén de hierros, se declaró un incendio que careció de importancia.

El servicio de bomberos no tuvo necesidad de actuar.

Juegos infantiles.

El niño, de siete años, Antonio Mogardó Rodríguez, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de una herida en la cara y diferentes contusiones, que se produjo jugando con otros pequeños en el paseo del Rey.

Atropello.

Leandro Alonso, de sesenta y dos años, cejrajero, fué atropellado por un carro en el paseo de la Virgen del Puerto.

Varios transeúntes recogieron al herido, que fué asistido en la Casa de Socorro sucursal de Palacio.

Resultó con graves heridas en ambas piernas.

El carretero, Gabriel Fernández Castro, fué detenido.

La manga perdida.

Julio Torato llevaba bajo el brazo una hermosa manga de las que se usan para regar, completamente nueva.

Al pasar por la Glorieta de Atocha, la pareja de servicio en aquel sitio, que se fijó en él, le llamó para que explicara la procedencia de aquello. Pero Julio echó a correr, y en su huida perdió la manga de riego.

Mientras uno de los guardias recogía la manga perdida, el otro corría tras él hasta alcanzarle.

Julio no dijo más que se la había encontrado, sin explicar dónde ni cómo.

Por lo raro del caso, fué conducido a la Comisaría correspondiente.

Accidente de trabajo.

En las obras del Paseo de Ronda, y por haberse derrumbado un terraplén, se ocasionó la fractura de la pierna derecha el obrero Andrés Antón.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Por fin, el Sr. ROIG consigue decir que sólo quiere pedir al Presidente del Consejo que se simultanee la discusión del proyecto con las de Presupuestos y Tratado con Francia.

El Presidente del CONSEJO declara que no quiere quede la más pequeña duda en el ánimo de ningún señor senador sobre los propósitos del Gobierno. Por eso contestará claramente a las inocentes preguntas del Sr. Junoy.

El Gobierno se asocia a esa corona de siemprevivas que teje Cataluña al gran Canalejas.

Dice que es preciso vivir dentro de la realidad. Que el cambio ha sido grande, pues el vil asesinato del Sr. Canalejas ha cambiado mucho las circunstancias. Encuentra también poco piadoso traerle a este debate a los tres días de ocupar la Presidencia del Consejo.

Frente a lo dicho por el Sr. Roig y Bergadà, dice que se le permita también conocer algo del pensamiento del Sr. Canalejas.

Este Gobierno recoge la herencia; pero téngase presente que los testamentarios, lo primero que hacen siempre, es conocer el haber de la herencia, para saber hasta dónde pueden llegar en el cumplimiento de los compromisos.

En cuanto a este de las Mancomunidades, no fué tan fácil de aprobar, porque de no haber dificultades, ya estaría aprobado.

Asegura que votó en el Congreso el proyecto, no por seguir a la mayoría, sino por convencimiento.

Replica al Sr. Roig y Bergadà que, respecto al valor de su ofrecimiento, tiene el mismo que otros que se hacen desde el banco azul, pues en cuanto a la vida política, claro que a mí otra vida no me importa nada, depende de las circunstancias, porque nunca los Gobiernos son interinos ni son definitivos, y en cuanto a las circunstancias actuales, claro es que si habrá de plantearse la cuestión de confianza, será después de aprobarse los Presupuestos cuando la Corona tenga libertad para decidir.

Por la actitud de la Cámara han podido ver los Sres. Roig y Junoy que ese proyecto de Mancomunidades no es fácil de aprobarse por unanimidad, y para dar la batalla es preciso que dejen al Gobierno fijar el momento que estime oportuno.

Rectifica el Sr. JUNOY, diciendo que por los compromisos que tienen adquiridos los catalanes prefieren volver derrotados a regresar burlados.

El Presidente del CONSEJO rectifica, declarando que precisamente lo que quiere evitar el Gobierno es que los representantes catalanes vuelvan derrotados; por eso insiste en ofrecer que ese proyecto será discutido, pero cuando se considere que será aprobado.

Añade que no es de los políticos que creen que nunca pueden ser derrotados.

Reconoce la situación del Sr. Junoy; pero pide que se reconozca la suya, pues precisamente para dar cumplimiento a los compromisos de aprobar los Presupuestos y el Tratado con Francia necesita no dar ocasión a que se disgregue la mayoría del Senado.

El Sr. JUNOY no se conforma con los ofrecimientos del Presidente del Consejo, y anuncia que los representantes de Cataluña acudirán a todos los medios reglamentarios para oponerse a la aprobación de los Presupuestos. (Rumores.)

Anuncia una interpelación política.

El Presidente del CONSEJO reconoce al Sr. Junoy y demás senadores el derecho a usar de los medios reglamentarios, si bien confía que, dada la corrección parlamentaria del Sr. Junoy, no hará mal uso de esos derechos.

En cuanto a la interpelación anunciada, la acepta desde luego y se pone a disposición del Sr. Junoy y de la Mesa para que fijen el día para exponerla.

Durante largo rato se interrumpe la sesión por las conversaciones de los senadores, que en su mayoría salen del salón.

El Sr. CERRADA pide al ministro de Gracia y Justicia datos sobre el expediente referente al legado de D. José Tudela a favor de los establecimientos de Beneficencia de Zaragoza.

ORDEN DEL DIA

Es admitido sin discusión el dictamen de

la Comisión mixta rebajando los derechos arancelarios para el maíz importado.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras públicas acerca del proyecto de ley modificando las condiciones de las subastas que se celebran con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrían de Mudá a Cillamayor.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Aura Boronat abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Los escaños y tribunas bastante concurridos.

Se lee la nueva redacción dada al capítulo 23 del presupuesto del ministerio de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes proclamando diputados a los Sres. García de la Rasilla (don Luis) y Ruiz Valarino (D. Vicente), los cuales, seguidamente, juran el cargo.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes, que por el ruido que hay en la Cámara, se ignora a qué se refieren.

Al procederse a la votación definitiva del proyecto autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación, el Sr. SENANTE dice que si hay alguno que le ayude pedirá votación nominal; se levantan algunos republicanos para adherirse a la petición, y se procede a votar nominalmente el dictamen, que es aprobado por 229 votos contra 20.

Se procede a la elección de Presidente de la Cámara. Votan los diputados de todos los matices, excepto el socialista.

En el banco azul se halla todo el Gobierno, excepto el señor ministro de Hacienda.

Proclamado el escrutinio, resulta que han tomado parte en la votación 301 diputados, habiendo obtenido el Sr. Moret 300. Hubo una papeleta en blanco.

Acto seguido, ocupa la presidencia el señor Moret.

El Sr. MORET: Hace pocos días me encontraba entre vosotros en aquellos bancos, hoy, envuelto en una ola de simpatía, me siento en este sitio.

En un párrafo elocuente, que es aplaudido, describe las circunstancias que han concurrido, el hecho acaecido para que él ocupara la presidencia en estos momentos.

Fué vilmente asesinado un gran hombre, que guiaba el partido liberal, y gracias al patriotismo de todos, y especialmente a los representantes del país, se ha rehecho todo y continúa la vida constitucional y las funciones del Parlamento. (Aplausos.)

Describe a grandes rasgos, en un párrafo muy elocuente y poético, que la mayoría ha aplaudido con calor, la vida política de Canalejas.

Sienta después la afirmación de que por encima de todo está el cumplimiento del deber. Agradece su elección, y asegura que sabrá cumplir con su deber.

Pero ¿en qué consiste ese deber? Recuerda que la otra vez que ocupó la Presidencia, el cargo le hizo adquirir grandes enseñanzas.

Al subir los escalones de esta Presidencia el hombre de partido se reconcentra en su conciencia y olvida ciertos hechos.

Después anuncia una reforma del reglamento de la Cámara, reforma que ya en tres ocasiones ha sido indicada.

Estima que esa reforma es necesaria, porque cuando se hizo el reglamento actual no se pudo tener en cuenta la necesidad de establecer sanciones para la resistencia.

La Presidencia necesita una gran autoridad moral, y ésta no puede nacer sino de la elevación de las discusiones.

Individualmente los diputados podrán proceder como les plazca, pero en cuanto se sienten siquiera una chispa de legisladores y desarrollan esta función, que al fin y al cabo tiene algo de origen divino, como ha dicho Santo Tomás, están obligados a proceder con aquella elevación de espíritu que su misma función les impone.

Con la reforma debe ir anejo el establecimiento de dietas, porque esta es ya la única Cámara del mundo en que sus diputados carecen de ellas.

Habla de la sesión permanente, que califica de fórceps, lamentándose de que haya necesidad de apelar a ese extremo violento para aprobar alguna ley importante.

Si hablo de disciplina y de reforma del reglamento es porque en mi sentir en ellas estriba la dignificación del Parlamento.

Todos debemos contribuir a ella, poniendo especial empeño en que de nuestros labios no salgan coceptos que pueden rebajar la propia dignidad de la Cámara. (Grandes aplausos.)

El Presidente del Consejo sube a felicitar al Sr. Moret, y muchos diputados hacen lo mismo.

Se suspende la sesión por quince minutos.

Presupuestos. Se reanuda la sesión. Se da lectura a un artículo adicional al presupuesto de Fomento, que es aprobado sin discusión. Pasa el presupuesto a la Comisión de corrección y estilo. Leído el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando la concesión del bronce necesario para ampliar el monumento erigido en Santander a D. José María Pareda, el Sr. ROMEO formula la observación de que, no existiendo bronce en Guerra ni en Marina, estas proposiciones son un contra-sentido, y constituyen un engaño para los pueblos. El PRESIDENTE explica que la proposición no tiene más objeto que ampliar el monumento del gran novelista montañés, y le ruega que no se oponga a su aprobación, aunque estima que es muy pertinente lo dicho por el Sr. Romeo. El Sr. ROMEO: No me opongo al dictamen; me limitaba a formular una observación. Aprobado el dictamen, se levanta la sesión a las seis.

DESPUES DE LA MUERTE DE CANALEJAS

OCHO DIAS DESPUES

EL PARLAMENTO Y LA PRENSA

La muerte de Canalejas.

Si yo no hubiese sido siempre un poco escéptico en lo que hace relación a las glorias y grandezas terrenales, lo sería desde la hora en que D. José Canalejas, sonriente, pleno de poder y de bríos, con fiado en la bondad de los demás, cayó muerto en la Puerta del Sol.

Fui de los pocos —yo que esperaba en el ministerio de la Gobernación una palabra suya, ofrecida horas antes, para decir a mi país que el hombre poderoso iba a satisfacer deseos justísimos de muchos años— fui de los pocos que tuvieron el triste privilegio de transportar en los brazos su cadáver y de rasgar sus vestiduras, buscando una palpitación de vida en aquel pecho firme, de bravo luchador. Al sentir en las manos el frío de la muerte irremediable, sentí como si el cuerpo de España, colosal, augusto, acabase de rendirse en el postrer aliento de defensa. Porque en aquella hora y en aquel lugar, Canalejas—gobernante bueno o malo, que yo no estuve en las filas de su ejército—era la representación de la autoridad española, de la justicia española, del poder público español, inviolable y santo, como garantía de los prestigios de la Patria.

Desde un rincón, abrumado por el peso de la tristeza, contemplé el desfile de los primeros personajes y personajillos, en tropel.

—¡Sí, es Canalejas! ¡Es el propio Canalejas!

—Le han matado!... ¡Qué atrocidad!... ¡Qué infamia!

—Y contuve más de una vez impulsos de sacudir por las solapas a un diputado, a un periodista, a un sembrador de odios, para decirle:

—Pero, hipocritilla!... ¿De qué te asombras, si le has matado tú?... Por eso, testigo presencial de la tragedia, mi pluma ha estado ociosa en estos días. No hubiera sabido escribir más que dictérios, execraciones y palabras de acusación contra gentes hipócritas, cobardes y egoístas. Era preferible el silencio hasta recobrar la serenidad.

Los imbéciles.

Han transcurrido ocho días. El público, sobrecogido de espanto, primero, indignado después, estalló en protesta viril, que ayer condensaron en sus discursos los oradores de las Juventudes monárquicas. Aquellos, como las campañas de los periódicos, como las candentes polémicas en los cafés, como los comentarios en el hogar, han sido condenación unánime, ardorosa, de unos procedimientos consentidos durante muchos años, que han dado al fin sus frutos.

Para que discutir si el matador era imbecil o loco, solitario o de filiación bien conocida? Si era imbecil, su imbecilidad ha tenido el estímulo de una insinuación; si loco, su locura se ha exaltado con las predicaciones y las lecturas constantes; si era solitario, en su soledad ha ido a buscarle la excitación que precociza mártires donde sólo puede haber delincuentes; si era afiliado, la asociación que le empujó al crimen seguramente inspiró sus deliberaciones en el odio a la tiranía que pintaban artistas de la palabra y de la pluma.

No discutamos eso, que es estúpido. Un imbecil, que le da por matar, lo mismo mata a Canalejas, que a García, que al revendedor de billetes de la Plaza de Toros. Y es mucho cuento que a todos los imbeciles—Artal, Posá, Morrál, Corengla, Pardinas—les dé por lo mismo: por asesinar a los Reyes y a los Presidentes de Consejo.

Todas las enfermedades del espíritu que se traducen en actos criminosos, necesitan un impulsor, un empuje determinante. Un imbecil que tiene hambre, es capaz de morirse acurrucado en el quicio de una puerta antes que cometer un robo, temeroso de la justicia; pero si pasa un transeunte y otro y otro y todos le señalan la tahona de enfrente, como diciéndole: «Allí hay pan», el hambriento acaba por robarlo.

En España, como en todas partes, ¡cuántos son los sedientos de sangre, por instinto, por perversidad, por degeneración! Si les dicen: «¡Ahí tienes sangre y, además, glorias!» ¿cómo no queréis que vayan en su busca?

Libertad, sobra.

Entre nosotros los atentados se repiten con mayor frecuencia, porque la indicación y la especificación es continuada y persistente. En otras partes, al que señala con esa frecuencia, le cortan el dedo.

—¡Ah, no; es que en España influye también la tiranía!...

—¡Vayan ustedes a paseo! ¿En qué país del mundo se ha dominado con tan ridícula represión una catástrofe anárquica de asesinatos y saqueos como la de Barcelona, con sus ramificaciones de Valencia, Madrid, etc.?

—¿En qué país la piedad augusta y santa de un Soberano ha indultado a delincuentes como los de Cullera? ¿En qué pueblo de Europa se han resuelto, sin derramar sangre, huelgas como las de los tres de Bilbao, como la última ferroviaria? ¿Es que en Portugal se permite a los monárquicos hacer lo que aquí hacen los republicanos? ¿Es que se les permite en Francia? ¿Por qué no citáis el ejemplo de Italia, con Hervé en la cárcel, para impedirle que concorra a un mitin? ¿Se hizo eso en España con aquellos dos señores sindicalistas franceses, que vinieron a predicar, intrusos, en el Frontón Central, a la hora misma en que se anunciaban sacudidas de revolución? ¿Por qué no mostráis, si lo tenéis a mano, un periódico inglés, alemán o portugués en que se diga o se insinúe, como en los periódicos españoles, que conviene matar a Jorge V, al Kaiser o al Presidente de la República? ¿Es que no hay guillotina en Francia, ni sillón eléctrico en los Estados Unidos, ni castigos en las cárceles de Inglaterra?

—¿Más libertades que en España? ¿Dónde?...

Claro que si llamáis libertad a que se permita entrar en el Banco de España y llevarse las monedas de cinco duros en el sombrero, no he dicho nada!

No, en España no es libertad lo que hace falta. Es honradez política y respetos personales.

El Parlamento.

Al hablar de la honradez política, no quisiera ofender a nadie; pero ¡han visto ustedes nada más falto de honradez que nuestra política, con las excepciones individuales que sean del caso?

—¡Pues a exterminar eso vamos!—gritarán con satisfacción los impugnadores.

—De veras? ¡Caramba, cuánto me alegró! Pero ¿quiénes lo van a exterminar? ¿Los de la izquierda? ¿Pues sí que vamos a hacer un bonito negocio!

La inmoralidad, precisamente, está en eso. En engañar a los pobres crédulos, hablándoles de las válvulas parlamentarias, de la fiscalización parlamentaria. ¡El Parlamento! ¡Si no existe en España otro círculo que esté pidiendo más pronta disolución y clausura!

Veamos primero su composición. Diputados con profesión conocida: Tantos. Diputados que viven de sus rentas: Tantos. Diputados que no ejercen profesión alguna, y que no tienen rentas ni medios de vida declarados: Tantos más cuantos.

¿Creen ustedes que se puede ser fiscal, ni siquiera alguacil, en estas últimas condiciones?

—Pues vamos a la fiscalización. Las oposiciones extremas han empezado a discutir el proyecto H. «Es un atentado a la libertad, a la propiedad, a la Constitución, una burla sangrienta al país, un resorte inquisitorial, una fuente de inmoralidades. ¡No le dejaremos pasar! Para eso estamos aquí fiscalizando vuestra conducta!» De pronto, un día se hace el silencio, y el proyecto queda aprobado.

—¿Qué ha ocurrido?

—Pues nada. Que a Fulano le han dado un indulto para sus amigos X y R; que a Zutano le han incluido la carretera tal y que a Perencejo le han arreglado tres o cuatro asuntos pendientes. ¡Fiscalización pura! Indudablemente, es el Parlamento una gran válvula de desahogo. Así se está de fresco allí, donde las hipocresías del salón se llevan a los pasillos y se convierten en embustes y en ruindades, para que desde los pasillos salten a la Prensa y desde la Prensa hagan el oficio de máquinas demoleedoras.

La mitad de los daños que sufre España nacen en los escondrijos del Congreso. Un político, en momentos de desgracia o de rencor, porque han fracasado sus propósitos, porque se ha retardado el logro de sus ambiciones, lanza una insidia, inventa una historia, insinúa una monstruosidad. El político tiene un periódico, el periódico le da a los lectores como cosa indiscutible. Y el lector, sin antecedentes, la cree a pie juntillas y la propala.

—El Parlamento? ¿Qué creéis que se piensa ahora en el Parlamento, a raíz de la trágica muerte de Canalejas, cuando el país no habla de otra cosa? ¿Estudiar los medios de prevenir en adelante esas brutalidades? ¿Cuál! Lo importante ahora es ver cómo se las arregla Romanones para salir de todos los lazos que están tendidos y ver, además, si entre las cosas que trae hay alguna que satisfaga las aspiraciones de éste, el otro y el de más allá.

—El gran espíritu de la Libertad me perdona si digo una herejía! Pero yo creo que con el Parlamento cerrado durante cinco años, demostrado como está que la fiscalización es una farsa, adelantáramos mucho.

A menos que se lograra traer a él hombres, como algunos de los que hoy le enaltecen, capaces de hacer honradamente la política.

Los periódicos.

He hablado de los periódicos. Debimos anteponer el tema a todo lo que va tratado. Los periódicos son hoy las armas más formidables de cuantas se emplean en el combate de la vida pública.

Y ello aconseja que en el periodismo, como en la política, se llegue a términos si se quiere inverosímiles en la depuración de la honradez. Claro que no hablo de la honradez personal, porque cuando el público lee lo que le cuenta un periódico no tiene para qué enterarse de si el periodista le debe al tendero seis meses de comida y al casero tres meses de casa, o si ha andado en estos pasos difíciles o en los otros escabrosos. Hablo de la honradez profesional: de que sea verídico en el relato, noble en la contienda, presto en la rectificación del error, justo en el discernimiento de elogios y censuras.

De todo eso, desgraciadamente, no andamos muy sobrados. El deseo de halagar al público unas veces, el impulso de vengar un agravio otras, la debilidad de complacer a un político en no pocas ocasiones, nos lleva a crear estados de opinión que se traducen en hechos de tristes consecuencias.

El caso de Maura.

No siendo por falta de sinceridad o por parcialidades políticas, ¿cómo se estaría sosteniendo sistemáticamente la afirmación, por ejemplo, de que Maura es un mal gobernante a la misma hora que periodistas de todos los matices, sin excluir a los mayores adversarios del jefe conservador, dicen por tertulias, corrillos y Redacciones, que es un gran gobernante? Y, a lo sumo, agregan para que la afirmación no resulte tan rotunda: «¡Lástima que no fuera más liberal!»

Esto lo oímos todos los días, y a las pocas horas, la maldita pasión, tal vez la maldita obligación, hace escribir lo contrario. Y en esa rutina, del ataque primero cortés, se pasó a la insinuación, irrespetuosa, de la insinuación a la injuria, de la injuria a la crueldad.

Y es el caso que cuando D. Antonio Maura pasa, los que le admiran y los que contra él escriben crueldades se descubren igualmente respetuosos, y estoy seguro de que si en aquel momento se le ocurriese a alguien

decir a D. Antonio Maura una injuria, sobre el rostro del injuriador caería la misma mano que horas antes escribiera un artículo feroz, llamándole verdugo o cosa así.

Cito el ejemplo de D. Antonio Maura porque ha de llegar más vivamente al ánimo del lector, acostumbrado a leer atrocidades contra su persona escritas.

—Pues así se va formando un ambiente; así, lo que comienza por rencor de un político despedido o de un grupo no servido en sus deseos, se inculca día tras día, año tras año, en el espíritu popular. Y cuando la acción ha hecho sus efectos, decimos: «¿Lo veis? El pueblo no le quiere. El pueblo se subleva.» Pero ¿quién ha enseñado al pueblo a no querer? ¿Quién le ha enseñado a sublevarse? Nosotros. Respondiendo a una convicción personal? No. Respondiendo a sugerencias de políticos, que nos convierten en sugestionadores de masas.

—¿Que a veces caemos en la falta sin saberlo o creyendo que nuestra conducta no llegará a engendrar actos reprochables? ¿Que a veces nos dejamos llevar por el corriente, como unos grandísimos idiotas? Ya lo sé. Véase el caso de ahora.

Republicanos y monárquicos.

Yo supongo que todos los periódicos que se llaman monárquicos lo serán de buena fe, sinceramente, porque si no lo fueran y persistieran en decirlo para atraerse lectores monárquicos o para fines semejantes, merecerían la reprobación de las gentes honradas.

Pues bien. Se celebra un mitin republicano, profetista, socialista, sindicalista, en que se dicen horrores de la Monarquía, de sus Tribunales, de sus Gobiernos, de sus partidos. Los periódicos monárquicos los publican en reseñas minuciosas y amplias, como publican, con toda extensión, los discursos de oradores republicanos en el Congreso, las declaraciones de los políticos antidinásticos, el resultado de las manifestaciones radicales. Durante algunas temporadas, leyendo los periódicos que se dicen afectos a la Monarquía no parece sino que todos los hombres eminentes de España, todos los elementos de poder, todas las fuerzas de positivo valimiento radican en el campo de la revolución.

Sin esa propaganda, siendo mayoría, dentro de la Prensa de mayor circulación, los periódicos monárquicos—y creo que no atestiguan con muertos al hablar de *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid*, *A. B. C.*, *La Tribuna*, *Ecos*, *La Correspondencia de España*, etc.—¿qué quedaría reducida la propaganda republicana? ¿Qué núcleos de opinión arrastraría, fuera de los lectores de *El Liberal* y de *El País*?

Es que los periódicos monárquicos quieren dar ejemplos de imparcialidad en sus informaciones—se dirá—para que a ella correspondan los periódicos de enfrente. Aparte de que los hechos no se ajustan a la afirmación, porque en muchos periódicos monárquicos se suele dar más aire, mucho más aire a los asuntos republicanos y revolucionarios que a los monárquicos, véase la correspondencia que establecen las publicaciones republicanas.

No es necesario ir muy lejos. El domingo último referimos en los periódicos monárquicos el mitin ferriero con una extensión extraordinaria, sin un comentario, sin una censura, sin un reproche contra todas las herejías lanzadas desde la tribuna. Anoche y hoy, la mayoría de los periódicos republicanos publican en broma la reseña del mitin monárquico de ayer, y aprovechan la oportunidad para decir unas cuantas lindezas de los oradores, y algunas injusticias de la finalidad del mitin.

Para nosotros, en los mitines republicanos, la concurrencia es siempre enorme, y los tribunos hablan con arrebatorada elocuencia; para los periódicos republicanos, a los mitines de conservadores y liberales no suelen asistir más que 50 personas, de ellas 45 pertenecientes a la Policía, y los oradores no dicen otra cosa que sandeces. Para nosotros, los que asisten a las manifestaciones radicales son hombres conscientes, ciudadanos libres; para ellos, los manifestantes monárquicos son siempre chiquillos engañados o infelices dependientes de la Administración pública, a quienes la autoridad impone esa obligación. Para nosotros, las figuras republicanas merecen toda clase de respetos; para los periódicos republicanos, en la monarquía sólo hay imbeciles, hipócritas, hombres sin fe y sin corazón, y algunas docenas de asesinos.

—¿Qué resulta de la falta de reciprocidad? Que el público deduce: los actos republicanos los toman en serio todos los periódicos; los actos monárquicos, unos los toman a broma y otros apenas si los consagran el espacio que se destina a una novillada.

La consecuencia es lógica: en este país, los únicos que tienen poder y valer son los republicanos, los socialistas y los revolucionarios.

—¿Como que les hacemos el cartel gratis los de la acera de enfrente! ¿Como que fabricamos las armas que en España y en el Extranjero ha de esgrimir el enemigo contra las instituciones españolas?

Y así la lucha es imposible.

A menos que no haya tal lucha y que todo eso de los ideales monárquicos no sirva más que para ser diputado, senador o ministro, y para no perder las amistades con los que sinceramente rinden al Trono el tributo de su lealtad.

Pero si es así, debemos declararlo honradamente, sobre todo en esta hora de las sinceridades, porque no es piadoso ni justo que las diferencias entre políticos monárquicos—de un ministro que deja de serlo, de un subsecretario o de un senador que ha perdido sus posiciones—se traduzcan siempre, periodísticamente y políticamente, en un favor más, en un aliento más a los enemigos de la Monarquía.

Cuando eso se haga.

En tanto el Parlamento no se sane con aires de honradez política; en tanto que la Prensa—aparte el mantenimiento del respeto personal, que nunca debemos permitir se quebrantase por nada ni por nadie—no se nutra de verdades, que no excluyen, sino que fortalecen los trabajos de fiscalización, resultarán pueriles las ilusiones que nos hacemos ante estas houradas protestas del país con-

tra hechos tan abominables como el asesinato del pobre D. José Canalejas.

Transcurrirán los días de pasión, y volveremos a lo mismo. En política, a deshonrarlos; en periodismo, a ultrajarnos con nuestra propia insinceridad. Las publicaciones revolucionarias, a decir horrores de la Monarquía y a pedir el aniquilamiento de sus hombres; los periódicos monárquicos, por despecho de un político, por conveniencia de un grupo o por candidez de un periodista, a redondear el juego revolucionario.

Y dentro de unos años o de unos meses vendrá otro Pardinas, imbecil, loco o echadizo, y caerá otro prestigio español.

—¿Quién armará esos brazos criminales?... Consultemos nuestras conciencias.

TAF.

Los retratos de los anarquistas

Toda la Prensa madrileña ha publicado la noticia de que el criminal Manuel Pardinas llegó a España, desde Francia, a principios de noviembre, acompañado por otro individuo encargado de llevar a cabo otro atentado contra un personaje cuyo nombre también se ha publicado.

Centenares de veces se ha citado el nombre de este anarquista; se ha llegado a decir que la Policía está en posesión de su fotografía; que está fichado, y, al fin, que se conocen toda clase de detalles con respecto a su vida en el extranjero y sus intenciones en España.

Ahora bien; si es verdad que estos detalles están en posesión de la Policía; si efectivamente tienen archivada su fotografía, se puede preguntar: ¿Qué objeto persiguen en las altas esferas policíacas escondiendo cuidadosamente toda esta información, en vez de darla a la publicidad?

—Es posible que esta Policía dude por un momento la eficacia de la publicidad y la gran ayuda que le puede prestar en estos tristes momentos la Prensa de toda España? ¿Es que ellos creen, obrando de manera diametralmente opuesta a los procedimientos empleados por la Policía extranjera, que el mejor modo de dar con los huesos de este «peligroso anarquista» es el de tener todos estos detalles herméticamente cerrados en algún cajón y rodeados por un misterio inexplicable?

No es necesario hacer más que citar el caso del célebre criminal doctor Crippen, aquel dentista que en Londres hace poco tiempo desuicizó a su mujer enterrando sus restos en el jardín, cubiertos de cloruro de cal. Dicho criminal logró escapar; su pista se perdió por completo; casi se había abandonado toda esperanza de poderle encontrar a pesar de los esfuerzos de los *detectives* de Londres, ayudados por el célebre doctor Conan Doyle.

¿Qué hizo la Policía de Londres en ese trance? ¿Escondieron por acaso la fotografía de Crippen? De ninguna manera. Apreciando el valor de la publicidad, audieron a la Prensa y publicaron en periódicos como *The Daily Telegraph*, *Daily Mail*, *Daily Graphic*, la fotografía de Crippen y de su amante, con el resultado de que aquel miserable fue cogido en Canadá, al desembarcar del buque en que escapó.

Una vez publicada en Londres la fotografía, ésta fué copiada por la Prensa de Francia, Alemania y Bélgica, como nota de actualidad. Se llegó a saber que Crippen estaba en Amberes; no le molestaron los agentes, sino le dejaron embarcar para poder así comunicarle su paradero a la Policía canadiense y conseguir su captura en territorio inglés.

Casos como el de Crippen se pueden citar por centenares: recientemente la Prensa francesa prestó un gran servicio a la Policía de París publicando las fotografías de todos los individuos que componían la banda de Bonnet y se recordará bien que en menos de tres semanas todos quedaban muertos ó en manos de la justicia.

Anarquista detenido

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El gobernador civil, Sr. Boente, tuvo confidencia de que había llegado a Zaragoza un peligroso anarquista, expulsado de Burdeos.

Encargó de comprobar el hecho al jefe de Policía, Sr. Vergara, quien, en unión de los agentes Casimiro Fernández y Gregorio Vellila, practicaron las averiguaciones necesarias.

Sabían que el anarquista se hospedaba en la calle de las Armas, núm. 29.

Vigilaron la casa, y en las primeras horas de la madrugada consiguieron capturar al individuo sospechoso.

Conducido a la Inspección, se procedió a formar el atestado.

Llábase el detenido Francisco San Millán, tiene veintiocho años y es natural de La Guardia, provincia de Alava, y de oficio fundidor.

Es el autor del atentado contra el señor La Cierva en 1911.

Residió después de esta fecha en París, Burdeos, Bilbao y Vitoria.

Al principio se negó a prestar declaración; pero después ha hablado, incurriendo en varias contradicciones.

Ha sido fichado y fotografiado.

El Sr. Boente celebró conferencias telefónicas con el ministro de la Gobernación para comunicarle la captura de Francisco San Millán.

Créese que se ordenará su traslado a Madrid.

Francisco San Millán llegó a Zaragoza hace pocos días, logrando encontrar trabajo en su oficio de metalúrgico en la estación del Mediodía.

Hace tres días dejó de trabajar.

El detenido dice que no conocía a Pardinas. En la Inspección de Vigilancia se ha personado la patrona de la casa donde se hospedaba el detenido, y una joven con quien éste pasó la tarde de ayer.

Se ha practicado un registro en el equipaje de San Millán, encontrándose únicamente unos papeles que guardaba en un sobre cerrado.

Se ignora si tienen importancia.

Sobre la detención de San Millán. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Amplo detalle sobre la detención del anarquista San Millán.

Cuando fué detenido en Madrid por el supuesto atentado contra el Sr. La Cierva, le fué ocupada una pistola.

Un pariente de San Millán, músico militar, cuando le vió después de la detención, le preguntó:

—¿Para qué querías el arma?

—No me importunes con preguntas—contestó San Millán—, que pronto oírás hablar de mí.

Comentando este diálogo, asegura el referido músico que San Millán es hombre peligroso.

También dice que cuando le dió la noticia del asesinato del Sr. Canalejas, replicó San Millán:

—No creo fuera esa la misión confiada a Pardinas.

Las lecturas preferidas del detenido son libros y revistas acratas, y siempre fué poco aficionado a trabajar.

Su cuñado, el músico militar, le buscó trabajo varias veces; pero San Millán abandonó el taller a los pocos días.

Al ser detenido no se resistió. Niega que conociese a Pardinas.

Dice San Millán que es anarquista por convicción.

Al declarar ha incurrido en algunas contradicciones.

No eran anarquistas

GRANADA. (Lunes, noche.) Se han recibido los datos pedidos a Barcelona acerca de los detenidos por sospechosos a que me refería en telegrama de ayer.

Resulta de esos datos que nada tienen que ver con los anarquistas, ni están complicados en el atentado del Sr. Canalejas.

En vista de dichos informes, han sido puestos en libertad Antonio Alegret y José Castañet, que son los detenidos referidos.

Otras noticias

INFORME DE LOS ANTROPOMETRAS. Es un documento que puntualiza con toda la claridad debida las observaciones hechas sobre el cadáver del anarquista Pardinas.

Esta diligencia es una de las más interesantes que se han practicado durante el proceso, porque había alguna duda al principio sobre la personalidad del criminal, toda vez que en una de las tarjetas antropométricas se señalaban dos cicatrices más de las que presentaba el cadáver.

Esta duda se desvaneció mediante la rectificación de medidas hecha sobre el cadáver, quedando plenamente demostrado que el suicida era Manuel Pardinas, por la coincidencia de las principales medidas, y, además de esto, por la comprobación dactilográfica.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha dispuesto que conste en acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte del ilustre Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas.

Dicho Centro fué representado en el entierro por una numerosa Comisión, y durante tres días se colocaron las banderas en señal de duelo, como protesta contra el criminal atentado.

MENSAJE DE PESAME

La Cámara Industrial ha dirigido a la señora viuda de Canalejas el siguiente oficio de pésame:

«Señora: En nombre de esta Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid, cumplimos el penoso deber de transmitirle la expresión de nuestro profundo sentimiento por la desgracia inmensa que le aflige, a la vez que con toda energía execramos el inicuo crimen de que ha sido víctima vuestro insigne esposo.

Con su villano asesinato queda un noble hogar privado del esposo amantísimo y del padre idolatrado; España, señora, pierde a la vez uno de sus más preclaros hijos y de sus más ilustres gobernantes.

Si de lenitivo a vuestra pesadumbre puede servir el saber que en tan hondo pesar os acompaña unánimemente el dolor de las clases industriales del pueblo de Madrid, por cuyo bienestar y florecimiento tantas pruebas de interés tenía dadas, abrigad la seguridad, señora, de que es tan sincero como perdurable.

A vuestros pies, respetuosamente, quedan, el presidente, Antonio G. Vallejo; el secretario general, Francisco Cascajal y Martín.

LO QUE YA SABIAMOS

Ante el juez especial compareció hoy el inspector de Policía que practicó la detención del cómicó González Tuñón, para exponer las razones que tuvo para detenerle, y que son las que nuestros lectores conocen ya, de cambios de nombres y domicilios.

Por la higiene pública. La Alcaldía Presidencia se ha dirigido a los jefes facultativos de las Casas de Socorro ordenándoles lo siguiente:

«Que se preste el servicio de asistencia a domicilio, en los casos de difteria, con la mayor brevedad, aplicando al personal médico el tratamiento en el mismo domicilio de los enfermos para evitar el que tengan que salir de los mismos con el consiguiente peligro para el enfermo y para la salud pública.

«Que se ejerza la mayor vigilancia para evitar la salida hasta que se haya dado el alta por el facultativo.

«Que se dé cuenta a la Alcaldía de cualquier caso que ocurra de dicha enfermedad en establecimientos de enseñanza, para interesar su clausura si fuese necesaria, su desinfección en todo caso y las medidas de prevención respecto a los enfermos.

«Que en los casos en que se hiciera preciso el traslado de los enfermos a la Casa de Socorro ó al establecimiento que se designe se verifique este servicio por el Laboratorio Municipal en coches adecuados, previo el oportuno aviso a dicha dependencia. (Carrera de San Francisco, núm. 40.)

«Que cuando este transporte se haya verificado en otro coche de servicio público, se entienda en seguida el vehículo al Laboratorio para su desinfección; y si se trata de un tranvía, efectúe esta operación al término del viaje.

ALCANCE POLITICO

Para dentro de breves días se anuncia una pequeña combinación de gobernadores civiles. Ha sido confirmado por el conde de Romanones en la jefatura del partido liberal de Tenerife, el presidente de la Diputación provincial de Canarias, D. Benito Pérez Armas.

El jefe del Gobierno no concurrió esta mañana a Palacio, por haber marchado el Rey a presenciar el supuesto táctico realizado por las tropas de esta guarnición. Por esta causa se aplazó el despacho hasta la tarde. Al recibir a los periodistas el conde de Romanones, anunció que esta tarde asistirá a la sesión del Senado, para contestar al señor Llorens, y que mientras dure el debate sobre esta pregunta no abandonará la presidencia de Sr. Montero Ríos.

Desde el Senado se trasladará al Congreso para asistir a la votación de Presidente de esta Cámara y a la votación definitiva de los proyectos ya aprobados por el Congreso. El ministro de la Gobernación no despachó esta mañana con el Rey, por hallarse ausente con motivo de las maniobras militares. La firma que tenía preparada referente a la convocatoria de unas elecciones parciales, la envió al conde de Romanones para que la llevase a Palacio esta tarde, cuando acuda con la firma de la Presidencia.

El señor ministro de la Gobernación ha prestado esta tarde a la firma de S. M. los decretos convocando a elecciones de diputados a Cortes para el día 15 de diciembre, por los cuatro distritos de nueva creación en Canarias. En el Congreso hubo desde los primeros momentos extraordinaria animación. Los pasillos y salón de conferencias hallábase concurrenciosos.

Los conservadores hablan sido citados por el Sr. Maura, a fin de tomar parte en la votación de Presidente. Las demás minorías se proponían también otorgar sus votos al Sr. Moret. Estaba, por tanto, desde los primeros momentos, descontado que el nuevo Presidente de la Cámara tendría una votación nutridísima. El resultado de la votación del Sr. Moret ha correspondido a la expectación que la precedió. Trescientos diputados, de trescientos un votantes, han otorgado al Sr. Moret su confianza para la Presidencia.

Es la de hoy la mayor votación que se recuerda, coronando con ella una historia de grandes servicios a la Patria. El discurso del Sr. Moret no necesita calificativos, decían todos. Ha sido lo que de él se debía y podía esperar. Su situación era difícilísima; pero de ella salió admirablemente, como era de esperar de su elocuencia.

Los períodos relativos a la muerte del señor Canalejas fueron de un profundo sentimiento y una delicadeza exquisita, obteniendo al final de sus frases una verdadera ovación. Después de esto, y al ocuparse de sus obligaciones como Presidente de la Cámara, tuvo el valor, que fue por todos bien recibido, de anunciar una reforma reglamentaria para el mayor prestigio y decoro del Parlamento, para cuya mayor independencia y dignidad de los diputados anunció su propósito del establecimiento de dietas.

Después del discurso, todos los diputados desfilaban por la presidencia, estrechando la mano del Sr. Moret. En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de aguas, habiendo acordado nombrar ponencias para el examen de aquél. Los ponentes son: artículo primero, señor Cantos; artículo segundo, Sr. Barber; y artículo tercero, Sr. Salvador. Pasado mañana se volverán a reunir para emitir dictamen.

Publicaciones de actualidad DE UNAMUNO Y GANIVET EL PORVENIR DE ESPAÑA

Curioso libro de enorme interés y palpitante actualidad en el presente momento nacional, 2 ptas. en las mejores librerías. Pedidos a RENACIMIENTO. Pontejos, 3.

BIBLIOGRAFIA

Obras místicas del reverendo padre Fray Juan de los Angeles, con una introducción bibliográfica de Fray Jaime Sala. Menéndez Pelayo, el polígrafo insigne, tenía especial empeño en que la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, que dirige, publicase las obras completas del ilustre franciscano fray Juan de los Angeles, ministro provincial que fue de la antigua provincia franciscana-descaza de San José y uno de los más notables escritores místicos españoles.

alma ha de traer siempre a Dios presente delante de sí y Libro primero del vergel del alma religioso. En todos estos tratados, diálogos y comentarios se revela el padre Juan de los Angeles como un escritor místico de grandes vuelos, de estilo purísimo y de gran erudición. Verdaderamente, la Nueva Biblioteca de Autores Españoles presta un eminente servicio a la patria cultura sacando del olvido en que yacía esta joya de la mística hispana. Todos, religiosos y laicos, leerán con provecho y gusto, seguramente, las obras místicas del padre Juan de los Angeles, que no desmerecen al lado de las inmortales debidas a la pluma y al fervor de los grandes místicos españoles del siglo de oro de nuestra gloriosa literatura.

Los exploradores de España

El domingo pasado realizaron su acostumbrada excursión acampando en los alrededores de Horta y efectuando las utilísimas y variadas prácticas que constituyen su plan cultural. El Excmo. señor duque de Tamames ha recibido expresivo telegrama del ilustre fundador de los Boy-Scouts, y el capitán Iradier la siguiente carta, que refleja los lazos de unión que empiezan a crearse entre nuestros exploradores y sus camaradas del Reino Unido: «Me apresuro a enviarles las más expresivas gracias por el telegrama que me han dirigido con el fraternal saludo de los Exploradores de España a los boy-scouts de la Gran Bretaña.

Personalmente puedo decirles que estoy encantado de saber que nuestra Asociación en vuestro país está en tan buenas manos, y yo hago votos muy cordiales para que el éxito corone esa obra para bien de las generaciones jóvenes y para crear una simpatía más firme aun entre los muchachos de nuestras naciones respectivas. Aceptad la expresión más sincera de afecto y amistad.—Robert Baden Powell.»

EL CELEBRE "AUTOPIANO."

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el eminente doctor D. Eulogio Cervera, que ha estado gravemente enfermo con una pulmonía gripal, se halla ya por completo restablecido, y ha vuelto a reanudar sus trabajos quirúrgicos. Muy de veras nos felicitamos del restablecimiento de nuestro querido amigo, y cuantos conocen al ilustre cirujano se felicitarán también, pues hombres del valer del doctor Cervera deberían estar siempre en plena salud, para bien de la Humanidad y de la Ciencia.

Nuestro distinguido amigo el auditor general de la Armada y ex gobernador de Valencia, D. Joaquín Moreno, ha salido ayer tarde para Ferrol, con el exclusivo objeto de asistir a los solemnes funerales que el próximo miércoles se celebrarán allí por el alma del hijo ilustre de aquel pueblo D. José Canalejas. El Sr. Moreno lleva la representación de la señora viuda del nunca bien llorado hombre público. Los funerales han de dejar demostrados los sentimientos de cariño que Ferrol siente por su hijo predilecto.

El teniente alcalde del Hospicio, D. Pedro Vicente Buendía, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

El Sr. García Molinas, teniente alcalde del Centro, ha dejado hoy en paz a los tabaneros y se ha dedicado a perseguir a los carboneros, resecando gran cantidad de carbón, encontrando quintales con ocho y diez kilos de falta.

La cantidad total de carbón decomisado fué de 300 kilos, que remitió al Asilo de San Bernardino. Hasta el domingo 24 del corriente, de diez a doce de la mañana, están expuestas al público en los salones del Círculo de Bellas Artes las obras presentadas al concurso convocado por la misma para premiar dos frisos decorativos.

Hasta el día 23 del actual estará abierta la matrícula gratuita para la Academia nocturna para obreros en la parroquia del Pilar, y las clases comenzarán el 25, a las nueve de la noche, bajo la dirección del Sr. Riedra. Se halla muy mejorado de la grave afección que venía padeciendo desde la víspera de su Patrono San Millán el digno cura párroco de dicha iglesia, Sr. De la Sota, y en breve podrá dejar el lecho.

Después de larguísima enfermedad, ha fallecido el oficial de Secretaría del Congreso Sr. Vivanco. Era muy querido de sus compañeros y de cuantos le trataban, por sus excelentes prendas personales. Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

La Sociedad titulada La Central de Camareros celebrará junta general extraordinaria el día 20 del actual, a las once de la noche, para tratar de asuntos administrativos.

Por aclamación ha sido nombrado académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba el prestigioso capitán de a Guardia civil y culto escritor D. José Osuna Pineda, gerente del «Diario de Córdoba». La secular Academia cordobesa recompensa

así la asidua y brillante labor realizada por el Sr. Osuna Pineda en el periódico, en el libro y en la tribuna en favor de la cultura nacional y en defensa de las instituciones militares. Enviamos a tan distinguido compañero nuestra cordial enhorabuena.

La Comisión mixta de doctores y alumnos de Medicina, presidida por el doctor Albiñana, ha visitado a los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación, entregándoles las conclusiones aprobadas en el mitin de Lux Edén, que son las mismas del Congreso Nacional de Sanidad Civil.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1. Terminada la sesión, se reunirá la Sociedad en junta general extraordinaria.

En la Tenencia de Alcaldía del Centro, y a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, se encuentran depositados un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico y otro objeto, y unos lentes, encontrados en la vía pública. El laureado orfeón del Círculo católico de San José (plaza de la Paja) va a aumentar sus plazas, y al efecto, los individuos que quieran pertenecer a la sección de dicho centro pueden alistarse en el expresado Círculo.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada exenta de malos microbios con Licor del Polo, el mejor dentífrico vegetal.

Ateneo de Madrid.—El miércoles 20 del corriente, a las seis y media de la tarde, don Manuel Gómez Moreno dará la primera de sus conferencias en este curso, con el tema «El Renacimiento andaluz», de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública.

LOS TEATROS

Price.—Cediendo a los deseos manifestados por el numeroso público que habitualmente concurre a este teatro, se celebran todos los jueves unos vermouths de gran moda, en los que se pondrá siempre la obra que mayor éxito haya alcanzado de entre todas las representadas en la semana.

El primero de estos vermouths selectos se efectuará el próximo jueves con la obra de gran éxito La princesa de los dollars, ahora apreciada en todo su valor, merced a la interpretación ajustadísima e irreprochable que alcanza por Sagi-Barba, el gran barítono; por Luisa Vela, la tiple gentil y aplaudidísima en toda ocasión justamente y por la notable compañía que con los citados artistas comparten los diarios triunfos que se obtienen en el teatro de la plaza del Rey.

Nunca como ahora está justificada la curiosidad del público por volver a escuchar la linda opereta de Leo Fall, cantada por Sagi-Barba, que seguramente conseguirá nuevos efectos de la difícil partitura, dominada por su voz prodigiosa y avalorada por el gusto delicado con que la interpreta. Petit Palais.—La Empresa de este concurrencioso salón, en su decidido propósito de corresponder al favor que el público le viene dispensando, no descansa en la renovación del cartel, dándole toda la amenidad posible.

A la presentación de la notable cantante Ida Doray ha seguido el debut verificado anoche de Salud Ruiz, linda y distinguida canzonetista, que alcanzó un éxito tan lisonjero como merecido, pues la debutante, ya conocida del público madrileño, reaparece hecha una excelente artista. Hoy habrá otro debut: el de los excéntricos acrobáticos Los Oteñef, y muy en breve lucirá en este escenario su espléndida hermosura y arte exquisito una de nuestras primeras estrellas del género de variedades: La Bella Montalvito.

COMBINACION DE HACIENDA

El Sr. Navarro Reverter ha sometido esta tarde a la firma regia los siguientes decretos, relativos a su departamento: Confirmando es el cargo de subdirector de la Tabacalera a D. Adriano Contreras. —Jubilando a D. Román Goicorrotea, destinado en la subsecretaría. —Nombrando para dicha vacante a don Eduardo Illana, que es delegado de Hacienda en Ciudad Real.

—Trasladando a esta vacante a D. José Gallostra, delegado de Huesca. —Idem a este cargo a D. Francisco Salazar, interventor de Sevilla. —Idem a esta vacante a D. Antonio Chaves, delegado de Alava. —Nombrando delegado de Alava a D. Luis Cos Gayón, tesorero de Cádiz.

ULTIMA HORA

Armamentos. PARIS. Despachos de Berlín dicen que el ministro de la Guerra prepara grandes reformas en su departamento. Empezarán a regir el año próximo. Serán creadas 93 compañías de ametralladoras y varios nuevos regimientos de Caballería.

Por su parte, el ministro de Marina pedirá al Reichstag la votación de un crédito de 20 millones de marcos. Será gastado en la construcción de submarinos. El Czarewitch. PARIS. Despachos de San Petersburgo dicen que el Czarewitch se ha trasladado al Palacio Imperial de Tsarkoieselo. Mejora rápidamente. El canal de Panamá. PARIS. Cablegrafían de Nueva York que

DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA, BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO. La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La EMULSIÓN SCOTT da vigor a los músculos, fuerza a los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta. «Mi hijo Mariano de 5 1/2 años de edad estaba muy débil e inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida.» Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral, 2º Barcelona. Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

el año próximo, sin nuevos aplazamientos, será inaugurado el canal de Panamá. Deserto y estafador. PARIS. Un oficial del ejército otomano, poco desoso de exponerse a los peligros de la guerra, desertó al comienzo de las hostilidades. Vino a París y empezó a darse una vida de príncipe. Frequentaba los restaurantes nocturnos y los «music-halls» en compañía de mujeres alegres. Así que se le acabó el dinero, dedicóse a cometer estafas. Ha sido detenido y encarcelado. Presentación de credenciales. PARIS. Dicen de Londres que el nuevo embajador de Alemania presentó ayer sus credenciales al Rey Jorge. El acto fué solemnisimo. En libertad provisional. PARIS. Despachos de Bruselas comunican que el juez instructor del proceso contra el famoso estafador Wilmarth ha puesto en libertad provisional al hermano de éste y a otros complicados. Sin embargo, los bienes de todos ellos siguen sujetos a embargo. La Calvé, enferma. PARIS. La eminente cantante Emma Calvé se encuentra muy enferma de una grave afección a la garganta. Los médicos temen que pierda la voz. Próximo estreno. PARIS. Esta noche será estrenada en el teatro Lírico de la Gaîté una ópera nueva. Se titula «El águila» y componen su asunto diversos episodios del tiempo de Napoleón. Es autor de la música el compositor Nougés. El impuesto sobre el juego. PARIS. Los ministros de Hacienda e Interior han celebrado una larga conferencia. Trataron en ella de la reforma del impuesto sobre el juego. Acordaron establecer una contribución de un tanto por ciento sobre el producto de la «cagnotte». No decidieron nada acerca del impuesto sobre las entradas a los casinos donde se juega. Comisario que procesa a un alcalde. PARIS. En la manifestación socialista celebrada el domingo en Brest contra la guerra, el alcalde de la población se puso a la cabeza de los manifestantes. Un comisario de Policía le ha denunciado, acusándole de capitanear grupos que han interrumpido la libre circulación en las calles más céntricas de la ciudad. El alcalde, que es furibundo socialista, está indignadísimo. Medidas. PARIS. En vista de las alarmantes noticias que llegan de Oriente, el Municipio ha acordado tomar medidas energicas contra una probable invasión del cólera. ¡Vaya un palacio! PARIS. El Ayuntamiento ha acordado construir un nuevo Palacio para Exposiciones agrícolas e hípias. Costará la friolera de 46 millones de francos. Escobas y autos. PARIS. Para que los periódicos parisienenses no continúen censurando al Municipio, acusándole de descuidar la limpieza de las calles, los concejales de París han votado dos créditos: Uno, de 10.000 francos, será invertido en escobas. El otro, de 800.000, en automóviles barrederos de un sistema novísimo.

PAN DE VIENA SOL

Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y mesas aristocráticas. Unico en Madrid que tiene SEIS fabricaciones diarias, incluso los domingos. Pan gluten, suizos, brioches, ricas ensaimadas, calientes todo el día, y pastas de postre y té. LA VIENESA. Fábricas: Recoletos, 4, y San Marcos, 26. Suc.º: Serrano, 54, y Postas, 4.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca. Este Ferruginoso es enteramente asimilable. DESDUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881. PEPTONATO DE HIERRO ROBIN. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Venta al por Mayor: 43, Rue de Polssy, PARIS. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 411, Clará, BARCELONA.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Géneros de punto de legítima lana natural del doctor Jaeger. Camisetas con doble peto para evitar pulmonías. Pídale catálogo. Depósito en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32. Depósito en Barcelona: Villa de Paré, Ferrnando, 32.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

COMPANIA IBERICA ALCALA, 128, MADRID.—Laborados de cinco: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

ANTRACITA ESPECIAL para SALAMANDRAS, 3,50 pesetas quintal. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

APOLO.—6,30 El cuento del dragón y Teatro music-hall de monos.—10, La cocina y Teatro music-hall de monos.—11,30, La dama de Montiboujou. ESALVA.—8, El conde de Luxemburgo.—10, Petit café.

COMICO.—4,30, La Mary-Turnes (dos actos)—10,30, Lances de amo y criado (dos actos). CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos)—10, La nicotina.—11, El centenario (tres actos).

GRAN TEATRO.—6, Las hijas de Venus.—7, La hija del mar.—10,30, La casta Susana (doble). COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, sección especial de películas.

5,15, Fresa de Aranjuez.—6,15, El matrimonio infornio (especial)—9,30, Los pretendientes.—10,30, El chico alegre (especial). NOVEDADES.—6, Amor y flores.—7,15, El genio del café.—9, El barrio de la Vina.—10,15, Sor Angélica.—11,30, El gofio de Guinea.

MARTIN.—6,30, Lo que manda Dios.—10,30 A fuerza de puños.—11,45, Lo que manda Dios. LATINA.—6, La república del amor.—7,30, Los conchadados de piedra.—10,15, El himno del pueblo (estrano).—11,30, El príncipe celoso.

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua de 4 a 12.—Jueves y domingos, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, moda. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4 a 12,30; nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinees infantil e vegetales.

BENAVENTE.—De 3 a 12,30 sección continua de cine-teatro. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matinees infantiles con regalos de juguetes. PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de películas.—Grandes secciones de variedades por Luis Esposito. Preciosísima, Estrella de Andalucía a Ida Deryn, teso. Preciosísima, Estrella de Andalucía a Ida Deryn, teso. PRECIOSISIMA, Estrella de Andalucía a Ida Deryn, teso. PRECIOSISIMA, Estrella de Andalucía a Ida Deryn, teso. PRECIOSISIMA, Estrella de Andalucía a Ida Deryn, teso.

RECIBO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cine-teatro de 5 a 8.—Cambio diario de programa.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicados a los niños, con programas especiales y carreras de cintas. SALON MADRID.—5, grandes secciones de cine-teatro y variedades por una escogida compañía. PANORAMA DE LA SIERRA DE GREDOS.—(Palacio de Exposiciones del Retiro).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECI ACULOS

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

ESPECI ACULOS

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

ESPECI ACULOS

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

ESPECI ACULOS

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

ESPECI ACULOS

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

ESPECI ACULOS

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

ESPECI ACULOS

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

ESPECI ACULOS

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isidrau. ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico. PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca. COMEDIA.—9,15, Las de Cain. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble)—9,30, La familia de la Sola e El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán. PRICE.—9,30, La princesa de los dollars.

